

Entrevista del Presidente Álvaro Uribe en RCN Radio

Abril 19 de 2009

Bogotá, 25 abr (SP). El Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, concedió el jueves 24 de abril la siguiente entrevista a Radio Sucesos RCN:

Juan Gossaín: Tenemos en la línea telefónica al señor Presidente de la República. Presidente Uribe, tenga usted muy buenos días, muchas gracias ¿Cómo están usted y su familia?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Juan, un saludo muy respetuoso a usted, a todos sus compañeros de RCN y a los oyentes. Qué pena la interrupción abrupta, pero había quedado que o lo llamaba o me llamaba a las seis y media de la mañana, y me daba pena incumplirle.

Pregunta: Lo llamamos, señor Presidente, pero como es apenas obvio, usted estaba ocupado. Tenía una llamada importantísima, me dijeron en Palacio.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, pero por eso corrí a llamarlo ahí mismo. Veo que fue que lo interrumpí ahí, porque estaban hablando de otro tema.

Pregunta: No, imagínese. ¿No dicen popularmente que gaseosa mata a tinto?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Bueno. O de pronto le llegue en el momento oportuno.

Pregunta: ¡Oportunismo! Oiga, señor Presidente, tengo aquí en mis manos los libretos, los apuntes, los informes, las notas que me pasan mis compañeros de todo el material que hay listo, abro el de la sala de satélites de RCN, la sala internacional de noticias, y me dicen: Radio Francia Internacional -primer informe- Radio Francia, titula así: “El escándalo de la parapolítica salpica ya al Presidente de Colombia, Álvaro Uribe, quien está siendo investigado por su presunta participación en una matanza de campesinos”, informa desde París, Magdalena Martínez, etcétera. Señor Presidente ¿de qué se trata?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: ¿Cómo le parece Juan?, ¿cómo le parece a donde vamos? Primero, fue el cuento ese de que siendo yo Presidente en el 2003, había contratado un paramilitar para matar otro paramilitar. Entonces supe que un magistrado auxiliar de la Corte le estaba ofreciendo beneficios a un paramilitar preso, para que acusara al Presidente de la República sobre eso. El famoso caso de ‘Tasmania’, que lo hice público.

Ahora, estando yo en Semana Santa, recibo la siguiente información: un hombre condenado como a 40 años, 37 años, en una cárcel -pero no es la primera vez- oiga lo que dice: que en noviembre de 1997, próximo yo a terminar la Gobernación de Antioquia, estaba yo próximo a terminar la Gobernación de Antioquia, él dice que en noviembre del 97 yo me reuní con él, y que en esa reunión estaba 'Salvatore Mancuso', para preparar la masacre de El Aro.

Y que yo llegué allí con mi hermano Santiago -él confunde a mis hermanos- no sabe si es Santiago, 'el pecoso', y los traba. Es que es muy importante el estudio de ese testimonio, porque está bien que haya en el país el derecho de los investigadores y la obligación de apelar a los medios legales de prueba, pero eso de darle crédito a todos estos bandidos para que maltraten la gente de bien, eso puede hacer un daño grande en Colombia y revertirse en contra de las instituciones.

Entonces dice noviembre del 97, sitio La Caucana. La Caucana es un sitio en Antioquia, en la frontera con Córdoba, ahí cerca de Tarazá, donde hay los actuales disturbios. Yo que he sido un andariego por el país y que lo fui por Antioquia, nunca he ido a La Caucana.

Que llegué en un jeep blanco. Como Gobernador de Antioquia no me pude mover sino en helicóptero.

Yo recuerdo que, salvo algunas cositas personales ahí en los alrededores de Medellín, o para ir a ver a mi mamá, el único vehículo oficial que utilizaba era un carro blindado. Siempre todos los movimientos de la Gobernación de Antioquia los tuve que hacer en helicóptero. Y por eso se le pidió a la Gobernación de Antioquia la bitácora de todos los viajes míos, con quién iba y a dónde.

Entonces el sitio, yo nunca fui a La Caucana, siempre me moví en helicóptero.

Oiga las compañías que me asignan. Que yo estuve en esa reunión con el General Rosso José Serrano, él era el Comandante Nacional de la Policía en ese momento, noviembre del 97; que yo estuve con el General Alfonso Manosalva, había muerto en abril de ese año; que yo estuve con el General Carlos Ospina, era el Comandante de la Cuarta Brigada.

Dice otra cosa: que yo les agradecí, porque ellos habían liberado seis secuestrados, y que entre los secuestrados había un primo mío. Yo tengo muchos primos por el lado Vélez, pocos por el lado Uribe, y no había un solo primo que se conozca, que estuviera secuestrado.

Éste señor de la cárcel cita en la época unos teléfonos celulares. En la época los teléfonos celulares apenas estaban empezando, no tenían prefijo. Él cita unos teléfonos celulares con prefijo.

Una serie de inconsistencias vertidas en una declaración judicial, para obtener beneficios que hacen mucho daño.

A mí algunos asesores me habían dicho: “Hombre, no siga publicando esas cosas Presidente. No las siga publicando, porque las coge la prensa internacional y hace daño frente a Colombia”. Ahora, veo la manera como titulan eso en París: Salpicado el Presidente. Yo no creo que al Presidente lo pueda salpicar un testimonio de esa naturaleza.

A pesar de ese riesgo del abuso que puedan hacer con ese tipo de publicaciones, yo preferí dar el tema -después de pensarlo mucho esta semana- dar el tema a la luz pública, porque mí costumbre ha sido todo tema de esos darlo a la luz pública.

Cuando yo estaba en Oxford, en la universidad, también por allá un preso -creo que de Palmira- dijo que a él unos asesinatos que había hecho se los habían ordenado Carlos Castaño y Álvaro Uribe. Yo no conocí a Carlos Castaño. Entonces me tocó ir a la Fiscalía, a explicar todo lo que había hecho yo en la Gobernación de Antioquia.

Cuando aspiraba a la Presidencia de la República, unas ONG´s publicaron un libro en Europa contra mí. Me decían que yo había al río Ité a matar unos campesinos. Cuando estaba en la universidad en Inglaterra, allá publicaron -unos guerrilleros que estaba refugiados y amparados por unas ONG´s, porque yo los ví en un debate en la universidad- que yo había matado los sindicalistas de la Gobernación de Antioquia. Todos ellos vivos.

Entonces, yo no tengo complejo de persecución ni lo voy a tener, ni voy a dejar de trabajar por defenderme, pero llegué a la conclusión que es mejor seguir mi norma de publicar todos estos infundíos.

Ahora, lo que hice en Semana Santa fue ponerme a pedirle a la Fiscalía que mirara todo: dónde había estado yo por esos días de noviembre de 1997, en qué me movía, quiénes eran los generales mencionados, qué hacían, la muerte del General Manosalva etcétera. Si había algún primo mío secuestrado. Todo eso se lo pedí a la Fiscalía ahora, hace pocas semanas, en la Semana Santa. Esté es el tema, Juan.

Pregunta: Señor Presidente, usted nos ha explicado detenidamente las inconsistencias, incluso, los anacronismos, que contiene ese testimonio. ¿Quién es

ese hombre? Usted dice que lo que está intentando, al hacer esas afirmaciones, es obtener rebaja por beneficio. ¿Es por eso o por qué hay alguien detrás de él atizándolo contra el Presidente de la República?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Los propios investigadores de la Fiscalía han dicho que hay inconsistencias, que no le pueden dar los beneficios. Él busca beneficios. Pero también parece que hay gente detrás de él, porque cuando él habla, habla muy editado. Esto es, parece cumpliendo precisas instrucciones. Y me ha tocado en varios casos.

Vea hombre, es que fueron muchos los testigos. Yo estaba con la beca 'Simón Bolívar' en el St Antony's Collage, de la Universidad de Oxford, y cumplía unos compromisos.

Una vez fui a cumplir el compromiso académico de un foro sobre Colombia, en la Universidad de Londres, y en ese foro recuerdo que entre los colombianos que estaban, estaba -y estoy hablándole del año 98- estaba el doctor Santiago Montenegro, estaba el doctor Carlos Lemos, entonces Embajador de Colombia en Inglaterra -que en paz descanse- estaba el doctor Juan Manuel Santos, hoy Ministro de la Defensa.

Yo llegué con el doctor Jaime Bermúdez, quien estaba terminando su doctorado en la misma universidad donde yo estaba, y hoy Embajador en Argentina, y hay que ver el mitin que había contra mí a la entrada de la universidad. Las famosas ONG's de Derechos Humanos, para algunos, no para todos. Eso es importante discutirlo: Derechos Humanos para algunos, no para todos, repartiendo un papel y acusándome allá de cuanto asesinato se les ocurría. Acusándome de haber asesinado a los sindicalistas de la Gobernación de Antioquia.

O sea que es una batallita dura, pero ahí la llevamos, Juan. Y lo que he creído es que es mejor yo hacer públicos estos elementos, cada vez que sea oportuno.

A mí me parece que con estas nostalgias de Farc que hay en Colombia todavía en algunos sectores, y con esta enfermedad que le dio a Colombia durante 40 años, que se la estamos curando, del terrorismo, con tanta gente que ha habido que llevar a la cárcel, va a haber que poner mucho cuidado en mirar esos testimonios y en esa oferta de los beneficios, porque algunos investigadores ofreciendo estos beneficios, lo que están obteniendo simplemente es que se acuse sin ninguna razón, de manera totalmente inconsistente, a gente que ha tenido una trayectoria transparente.

Pregunta: Señor Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez. Hace unos minutos usted nos decía lo que pasa: “es que yo tengo muchos primos por el lado Vélez y muy pocos primos por el lado Uribe”. Uno de los primos por el lado Uribe, el senador Mario Uribe, bueno, ya sabemos todo lo que ocurrió, su detención, la captura, el intento de asilo, 48 horas después de esa captura y del episodio de la Embajada de Costa Rica en Bogotá, mucha parte de la opinión, buena parte de la opinión, considera que ese episodio le hizo a usted y al Gobierno un enorme daño en materia de imagen internacional.

Perdóneme que se lo diga, ¿supo usted de antemano que el senador Uribe iba a hacer eso?, ¿48 horas después cómo analiza el episodio, presidente Uribe?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No Juan, yo no puedo analizar el episodio. No intervine en el episodio y no lo puedo analizar. Eso dejemos que lo analice la opinión pública y los jueces, y entonces el Senador Mario Uribe tendrá oportunidad, en ese proceso de investigación que se adelanta contra él y por el cual está detenido, de probar su inocencia, o los fiscales tendrán oportunidad de probar que no lo era.

Entonces, yo creo que mi decisión sobre eso, es la decisión, primero, la instrucción que di en el Gobierno era que el Gobierno no intervenía, y segundo, yo no puedo entrar a comentar. No creo que sea de mi competencia entrar a hacer esos comentarios, Juan.

Pregunta: Señor Presidente ¿pero ha podido quizás hablar con el ex senador Mario Uribe en las últimas horas?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No he hablado con él, he hablado con la señora del doctor Mario Uribe. Hablé con la señora y me contó algo que me dejó bien preocupado, porque es que aquí los Derechos Humanos tienen que ser para todos. La señora me contó, bastante angustiada, que la habían llamado a decirle que si no se entregaba, le hacían un daño por allá en una propiedad que ellos tienen en el municipio de Andes, en Antioquia. Estaba bastante angustiada por eso y también por la circunstancia de la salida de él de la Embajada de Costa Rica hacia la Fiscalía. Hay que poner mucho cuidado, los Derechos Humanos son para todo el mundo.

Yo veo por ejemplo este debate contra el doctor José Obdulio Gaviria, porque el doctor José Obdulio Gaviria además de ser asesor aquí del Presidente de la República, el doctor José Obdulio Gaviria es un hombre que vive en los medios de comunicación, es un hombre polémico, él ejerce el derecho que ejercen muchos colombianos de polemizar. Éste es un país de enteras libertades, indudablemente,

es un país de enteras libertades. Y el doctor José Obdulio Gaviria, a raíz de la carta esta de los congresistas norteamericanos, yo le volví a preguntar: “hombre ¿qué fue lo que usted dijo? Y me dijo: “vea, yo expresé que no estaba de acuerdo con la marcha, porque la marcha, uno de los temas para lo cual la convocaban, era protestar contra los crímenes de Estado, y en Colombia no hay crímenes de Estado, este es un Estado transparente. Aquí cuando un funcionario, un soldado, un policía, viola los Derechos Humanos, aquí se hace todo el esfuerzo para esclarecer el hecho y llevarlo a la cárcel. Y hay pruebas contundentes de personal de la Fuerza Pública llevado a la cárcel recientemente, por violaciones de Derechos Humanos.

Entonces me dijo el doctor José Obdulio: “un país que así procede, no se le puede acusar de crímenes de Estado”. Y me dijo que además él no estaba de acuerdo con la marcha, porque había habido también convocatorias por parte de las Farc.

Y le dije yo: “solamente las Farc”. Y me dijo: “no, también gente que puede tener discrepancias ideológicas conmigo -me dijo José Obdulio- pero que no está en la violencia”.

Me dijo que él le había mandado una carta a Iván Cepeda, donde reconocía eso, que había una gente que tenía todo el derecho a la convocatoria, que él no estaba de acuerdo con que las Farc hubieran hecho esas invitaciones.

Entonces, José Obdulio ejerce unas libertades. Aquí a esa manifestación, como a todas, se le da plenitud de garantías. El Vicepresidente de la República habló en esos días. Aquí se publicó en el Internet de la Presidencia un aviso de todo el respeto a esa manifestación, vinieron después todas esas críticas contra el doctor José Obdulio, y hay que ver, algunos de los que protestaban contra él, incitando para que finalmente, entonces, apedrearán allá al carro de Mario Uribe. Ese fue el resultado.

Y si uno se pusiera en el mismo plan, entonces yo iría donde esos senadores a Estados Unidos a decir: “mire esto que hicieron, causó esa amenaza a la señora del doctor Mario Uribe”. Pero hay que tener tranquilidad. Esto hay que contarlo para una reflexión: los Derechos Humanos son para todos, para todo el mundo.

A mí me preocupa muchísimo que algunos se crean dueños de los Derechos Humanos, y al mismo tiempo, en la práctica, desconozcan la universalidad de los Derechos Humanos.

Pregunta: Señor Presidente Uribe Vélez, yo quiero volver en un momento -creo que mis compañeros también tienen más inquietudes- al caso del senador Mario Uribe. Pero ya que usted está hablando en extenso y detenidamente sobre el caso de José

Obdulio Gaviria, su asesor y consejero, con el debido respeto, señor, ¿es bueno que el Presidente de Colombia se refiera a una carta de 50 o 60 senadores estadounidenses llamándola cartica?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Yo no sé si la llamé cartica, Juan, yo no sé. Yo no creo que la yo la haya llamado cartica.

A mí me sorprendieron los periodistas preguntándome sobre esa carta, que yo no la conocía ni sabía de ella, porque aquí han mandado muchas, Juan. Eso se ha recibido muchas en estos años de Gobierno.

Me sorprendieron estando en México, y lo primero que se me ocurrió fue que José Obdulio... dije tal vez amablemente, aquí me recuerda Miguel Peñalosa, si dije cartica, sáquemelo Juan y lo reconozco, pero yo no recuerdo. De pronto dije: “no que José Obdulio les escriba una cartica”. Lo dije amablemente, Juan, constructivamente.

Si fue lo contrario, y no lo recuerdo, y estoy equivocado en esta respuesta, hágamelo ver para reconocerlo. Pero no creo que me hubiera referido en términos despectivos, Juan.

Yo recuerdo que me sorprenden con eso y no había ningún interés, no había ninguna actitud en mí persona con ánimo despectivo.

Ahora, le pedí a José Obdulio inmediatamente que escribiera, y después estuvieron examinando aquí el documento que él escribió, donde él reclama la libertad de hacer crítica.

Dice: “Yo vivo polemizando en la radio, en la prensa, en la televisión. Yo no estuve de acuerdo con que una de las convocatorias fuera para marchar contra crímenes de Estado. No estuve de acuerdo que el grupo terrorista de las Farc hiciera invitaciones a esa marcha”.

Entonces yo no puedo tampoco coartarle la libertad a José Obdulio. Éste es un país de libertades. Él está convencido de eso, yo no le puedo decir que diga lo contrario. Lo que sí le pedí fue que a las personas que no tienen que ver nada con la violencia, que estaban en esa marcha, les hiciera llegar una carta de respeto.

Y finalmente tomaron aquí la decisión -yo la respeté- que José Obdulio sacara su documento, y que la carta la contestara la señora Embajadora Carolina Barco, que ha contestado muchas cartas. Primero el doctor Luis Alberto Moreno y después yo.

Pero ningún ánimo despectivo tuve, Juan. Eso sí sería bueno, si yo estoy equivocado en lo que le digo y cometí ese error, yo lo rectificó, pero yo recuerdo que yo no conteste con animosidad ni ánimo despectivo. Me cogieron por sorpresa.

Uno generalmente contesta con ánimo despectivo o con animosidad, cuando ha procesado la noticia. A mí me cogieron ahí fue una respuesta súbita, y lo que se me ocurrió fue: José Obdulio mandar una cartica. Pero si usted tiene una información contraria, yo corrijo Juan.

Pregunta: No señor, yo no tengo información, se lo pregunto porque fue el espíritu que leí, oí y ví en los medios de comunicación. Pero si usted lo dice, señor Presidente, obviamente es así. No había animosidad, como usted dice ni espíritu despectivo, ni propósito de desprecio, ni nada.

Señor Presidente, usted acaba de decir: “este es un país libre y José Obdulio Gaviria opina libremente”. Es un país libre, claro, gracias a Dios, pero señor Presidente, es que José Obdulio Gaviria es el consejero del Presidente de la República, ¿cómo hacer para que no le atribuyan al Gobierno o a usted personalmente las cosas que dice José Obdulio?, ¿no se le está volviendo una especie de piedra en el zapato, de brizna de hierba en el ojo?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: A mí no me parece que yo le deba coartar a José Obdulio la libertad de hacer comentarios. Además ha tenido el valor de defender al Gobierno permanentemente, porque en lo que no hay equilibrio, cuando se habla de José Obdulio, es en examinar las cosas que le dicen del Gobierno en los debates con él.

Entonces, simplemente resaltan cualquier exceso en que él incurra frente a lo del Gobierno.

Eso por ejemplo que dijo del doctor Mario Uribe, hace unas semanas, yo le recriminé por eso. Me dijo que él no lo había dicho en el sentido que lo estaban entendiendo. Hace tres días me dijo que se lo había aclarado al Fiscal, y que el Fiscal le había dicho que él estaba entonces equivocado.

Es que en esto también hay que tener mucha claridad de todos los órganos públicos y de los órganos de justicia, que muchas veces las informaciones que salen, por ejemplo de un órgano de administración de justicia, causan todas estas dificultades.

Pero es bueno, y lo digo amablemente, que el doctor José Obdulio, sin renunciar a la defensa del Gobierno –que se la agradezco, y que no es una tarea fácil, es una

tarea muy difícil- tenga mucho cuidado en algunos comentarios, para no incurrir en imprudencias.

Pero es también bueno examinar eso en equilibrio. Ver qué le dijeron a él en ese momento, cuál era la acusación al Gobierno.

Usted ve, por ejemplo con lo que empezó esta entrevista: la acusación al Presidente de la República con ese testimonio totalmente inconsistente, de que había participado en la preparación de la masacre del Aro, en noviembre de 1997 siendo Gobernador de Antioquia; la acusación al Presidente de la República en universidades inglesas, de que había matado a los sindicalistas de la Gobernación de Antioquia; lo que salió esta misma semana, esta semana, que yo iba a sustituir la Corte por un tribunal.

Entonces también es bueno mirar eso en equilibrio, Juan, y hacer una campaña en Colombia: los derechos humanos son para todo el mundo.

Yo creo que algunas personas que aparecen de abanderados de los derechos humanos, no puede seguir en eso de recortar el universo de los destinatarios de los delitos humanos. Los derechos humanos no son solamente para ellos, ni para las personas que ellos señalen. Los derechos humanos son para todo el mundo. Y este Gobierno, con

la Seguridad Democrática, ha demostrado que los derechos humanos son para todo el mundo.

La reivindicación de las libertades, gracias a la Seguridad Democrática, ha sido una reivindicación de derechos humanos de alcance universal, como tiene que ser, política de este Gobierno.

Cuánto le ha convenido a todo el país, incluidos los detractores del Gobierno, incluidos los opositores del Gobierno, la política de Seguridad Democrática.

Pregunta: Señor Presidente, desde la mesa de trabajo de RCN en Bostón, nuestro compañero Juan Carlos Irigorri desea conversar con usted.

Presidente, buenos días, tengo una pregunta. ¿Usted no cree que puede ser un error político -claro que nadie escoge sus parientes- que el principal asesor suyo sea un primo hermano de Pablo Escobar?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Él ha sido asesor del mismo Gobierno en el cual usted trabajó, Juan Carlos. Y le voy a decir una cosa -ojalá usted haga una

reflexión humana, con lo que le acabo de decir, para no tenerle que decir más Juan Carlos, porque soy el Presidente de la República. Si yo no tuviera esta obligación de Presidente de la República, o si tuviéramos por ahí una conversación privada usted y yo, como las muchas que tuvimos en Washington, cuando usted trabajaba con el Gobierno, le diría otras cosas- su actitud conmigo ha sido muy diferente cuando usted ha estado por fuera del Gobierno y cuando usted ha estado por dentro del Gobierno.

Usted primero tuvo una gran hostilidad contra este Gobierno, creando cualquier clase de duda, después entró a este Gobierno, estuvo creo que un año en la Embajada de Washington, ahí todo le pareció bien, y lo digo porque fui testigo de primera línea. Después salió y todo le pareció mal.

Le quiero decir esto: ¿cómo conocí yo al doctor José Obdulio Gaviria?, y en estos días aparecieron las fotos, y ojalá las publiquen. Yo dirigía una disidencia en el liberalismo de Antioquia, era el año de 1986, hace 22 años, y esa disidencia se llamaba el sector democrático del directorio Liberal de Antioquia, y me adhirió el grupo Firmes de Antioquia. Ese grupo tenía al doctor José Obdulio Gaviria, al doctor Jaime Jaramillo Panesso, uno de los hombres más importantes de la izquierda antioqueña, quien durante la Gobernación de Antioquia que yo desempeñé, fue el asesor de paz de la Gobernación.

En ese grupo estaba el médico Leonardo Betancur, asesinado el mismo día que asesinaron al doctor Héctor Abad Gómez. Era mi asesor en materia de seguridad social, pertenecía a las instituciones de derechos humanos de Antioquia. Lo mataron los mismos criminales que asesinaron al doctor Héctor Abad Gómez.

Ese grupo llegó a apoyar mi candidatura al Senado. Ellos habían hecho incursiones políticas con muy pocos votos, con muy pocos resultados electorales. Y llegaron a apoyar mi candidatura.

Era un grupo muy respetable por sus ideas, por sus propósitos políticos, pero un grupo que tenía muy pocos votos. Y me apoyaron.

¿Sabe con quién llegaron?, entraron a la sede con el profesor Gerardo Molina, una de las figuras inmaculadas de la historia política de Colombia. Ese día conocí yo conocí al doctor José Obdulio, cuando llega a la sede con el profesor Gerardo Molina y con estos otros señores, entre muchos que le acabo de mencionar.

Entonces es bueno también que me haga esa pregunta, para hacer esa aclaración.

Y el doctor José Obdulio, durante todo este tiempo, ha sido una figura pública en Antioquia, una figura pública, una figura que ha intervenido en la política, que ha intervenido en los medios de comunicación. ¡Cómo lo buscaban, cómo lo buscaban aspirantes al Congreso y a la Presidencia de la República, que iban de Bogotá a Antioquia!

Y es una persona que ha tenido el valor y la convicción de defender este Gobierno. Si comete algunas imprudencias, está hablado con él, para que piense más las cosas, para que no reincurra en ellas, pero es un hombre que tiene una larga trayectoria política, que a mi me parece miserable entrar a afectarlo por el tema de la pregunta que usted hace, doctor Juan Carlos.

Pregunta: Presidente, en efecto trabajé en este Gobierno con total lealtad, así como trabajo en RCN. Yo le hago la pregunta no por una hostilidad, como usted dice, sino Presidente, porque muchos comentaristas de prensa se hacen esa pregunta en las columnas, no solamente nacional, sino internacionalmente, es simplemente una pregunta la que le estoy haciendo y no tiene ningún ánimo de hostilidad.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Nunca me la hizo cuando usted trabajó en el Gobierno. Cuando usted trabajó en el Gobierno eso nunca le pareció malo.

Ahora, yo no conocí al doctor José Obdulio porque fuera primo de Pablo Escobar. Lo vine a saber muchos años después. Lo conocí por otra cosita, porque era integrante del grupo Firmes de Antioquia. Todavía hay muchos sobrevivientes de ese grupo, entre ellos el doctor Jaime Jaramillo Panesso, una de las personas más respetables de la izquierda democrática de Antioquia.

Pregunta: Señor Presidente Uribe, a propósito de quienes han trabajado con este Gobierno, yo tengo una curiosidad, periodística, como son todas mis curiosidades, y además lo he oído de parte de algunos ciudadanos respetables que le dicen a uno: “Oiga, ¿el Presidente de la República qué estará pensando en torno del hecho de que quien fue su propio Viceministro de Justicia, es el Fiscal que manda detener al primo del Presidente?”

Presidente Álvaro Uribe Vélez: De eso no pienso nada. Eso no me conturba, porque yo soy muy consciente que lo que estamos recuperando en Colombia es la vigencia de la ley y la vigencia del orden. Esa es la razón de ser de la política de Seguridad Democrática.

Cualquiera sea el Fiscal, si hay elementos probatorios para detener a Mario Uribe, lo tiene que hacer. Lo importante es que no vaya a cometer injusticias, con él ni con nadie. No puede haber ni temeridad, ni indulgencia. Ese tema no me preocupa,

Juan. Aquí lo que hemos hecho es pedir la aplicación rigurosa, imparcial, objetiva de la ley.

Ahora, a él no se incluyó en la terna para que fuera indulgente con parientes míos o conmigo. Él se incluyó en la terna para que administrara justicia. O sea que ese tema no me preocupa, ni es el ejemplo que yo he dado: pedir indulgencia para algún grupo o de funcionarios o de parientes. No, el ejemplo que hemos dado es todo lo contrario. En este país lo que se necesita es recuperar la ley y aplicársela a todo el mundo, empezando por el Presidente de la República.

Pregunta: Señor Presidente, usted dice que le preocupa lo que está pasando y lo que está pasando es la parapolítica, ¿cómo se recupera la ley si los legisladores, casi en su mayoría, están en la cárcel?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Lo que pasó en la parapolítica, pensemos en el tiempo de los verbos, Antonio José. ¿Qué fue el problema que encontramos nosotros?, por qué no piensa en los siguientes elementos: la Colombia de 2002, las regiones controladas por paramilitares, controladas por guerrilla; por qué no piensa en otro elemento, la inmensa mayoría de los hechos que hoy se alegan contra todo este número de congresistas fueron cometidos antes de este Gobierno. Si miento, por favor corrijanme, distinguidos periodistas.

Por qué no piensa en otra cosita, este Gobierno es el que inició la política de Seguridad Democrática para combatir todos los grupos, que forzó la desmovilización de los paramilitares, y ha forzado a la fecha la desmovilización de más de 12 mil guerrilleros. Solamente este año se han desmovilizado 807 guerrilleros.

Este Gobierno es el Gobierno que impulsó la Ley de Justicia y Paz. Este Gobierno es el Gobierno que llevó a los paramilitares a la cárcel por orden de este Presidente.

Este Gobierno es el Gobierno que ha extraditado a más de 700 personas. Este es el Gobierno que hoy está dando una batalla jurídica para extraditar a un señor 'Macaco' -perdón, así le dicen, el nombre es Carlos Mario Jiménez- porque incumplió, en concepto de este Gobierno, con la Ley de Justicia y Paz.

Este Gobierno es el Gobierno que está luchando por extraditar -a pesar de otras decisiones de la justicia, distintas- a un señor 'HH', porque primero se sometió a la Ley de Justicia y Paz, después volvió a la clandestinidad y fue capturado.

Este Gobierno es el Gobierno que ha adelantado estos procesos.

Entonces no se puede confundir la crisis con la solución. El problema era un problema de parapolítica que aparece, y ahora se está curando. Entonces hay que mirar finalmente cuál era la dimensión de ese problema. De unos grupos que, al parecer, habían infiltrado buena parte de la institucionalidad colombiana.

El camino que abrió la guerrilla, lo que no se ha investigado, toda la infiltración que hizo la guerrilla en la institucionalidad colombiana. Es que el país todavía no ha investigado. En el pasado, cuando se desmovilizaron el M-19 y estos otros grupos, no se investigaron sus vínculos con la política, y sobre eso se guarda silencio en Colombia, como sobre muchos temas.

Ojalá en el futuro, cuando se desmovilicen -que tendrán que llegar allá- los jefes de las Farc y del ELN, se investiguen sus vínculos con la política.

Las Farc, el ELN cómo han tenido también de penetrados sectores de la institucionalidad, como lo hicieron los paramilitares. Lo que está desmontando este Gobierno.

Entonces lo importante es, aplicar la justicia -irrita mucho cuando yo digo que objetivamente- pero así tiene que ser, y cuando aquí se ha tomado todas las decisiones para aplicar las normas de orden público imparcialmente, combatiendo todos los grupos terroristas, aplicarlas en favor de todos los colombianos. Yo creo que hay la autoridad moral para decir que, de la misma manera, la justicia hay que aplicarla con toda objetividad.

Entonces ¿qué sigue? Ayer tuvimos una larga reunión con la bancada que apoya al Gobierno en el Congreso de la República, y se concluyó que iban a sacar esta reforma política.

Es una contradicción, cuando esta reforma política avanza, los críticos dicen que es muy mala, y cuando no avanza, dicen que entonces por qué la van a dejar sin aprobar.

Yo les dije ayer: “hombre, yo creo que hay que hacer todo el esfuerzo por aprobarla, decir claramente que hay que hacer otra reforma, preparar con la comisión preparatoria que hemos anunciado, que debe consultar no solamente con la bancada que apoya al Gobierno, sino con los otros partidos, un proyecto para mirar cuáles son los aspectos constitucionales adicionales que deben reformarse y presentar el proyecto el 20 de julio”.

Y le expresé al Congreso ayer, les dije: “Por favor, hay que proceder con toda la diligencia frente a todos estos temas. Un Gobierno que ha logrado que un Congreso

apruebe reformas trascendentales, como la reforma constitucional que eliminó los privilegios pensionales, como la reforma constitucional que regula las transferencias a la regiones, como las reformas tributarias, como la reforma al sistema de salud. Tantas reformas que se han aprobado durante este Gobierno. Aquí no recuerdo exactamente el número de todas, pero yo creo que el país ha tenido un gran avance, y vamos a seguir en esa tarea.

Pregunta: Señor Presidente, usted se acaba de referir hace un momento al tema de las extradiciones y al caso específico de este hombre conocido como 'Macaco', con el alias o el remoquete de 'Macaco'. Señor Presidente, ¿en el momento en que se puede paralizar una extradición con una tutela, cree usted que los jueces le están arrebatando al Presidente de la República la facultad que tiene, él solo, de conceder una extradición, la facultad constitucional?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Me voy a referir al tema, pero hago este preámbulo: cuando yo me refiero a estos temas de la justicia, inmediatamente sale un grupo de personas a decir, 'el Presidente está interfiriendo la autonomía de la justicia, está irrespetando la independencia de las instituciones'. Yo pienso que deliberar, sobre todo en temas en los cuales el Presidente tiene responsabilidad, como es el tema de orden público, no es irrespetar la independencia de las instituciones.

Hecho ese preámbulo, le digo: es gravísimo utilizar la tutela para proteger delincuentes, so pretexto de proteger víctimas. Aquí lo que hay es un engaño. La peor desprotección las víctimas es darle a los delincuentes la posibilidad de que se burlen del Estado colombiano.

Nosotros tenemos todos los mecanismos para hacer compatible la protección a las víctimas con la extradición. Por ejemplo, si este señor se va en extradición, los bienes que quedan aquí en Colombia, si él no los confiesa para entregarlos al fondo de víctimas, nosotros los perseguimos, como los estamos persiguiendo con la Ley de Extinción de Dominio, para que esos bienes entren al fondo para proteger las víctimas.

Otra manera de proteger las víctimas, yéndose él para el extranjero en extradición: que los jueces colombianos puedan adelantar el proceso contra él estando allá, que se puedan recaudar todas las pruebas contra él, que las pruebas que allá se recauden, sean unas pruebas que se envíen aquí.

Otro mecanismo: si él llegare a tener una negociación de bienes con el Gobierno de Estados Unidos, con la justicia de Estados Unidos, que esos bienes se dediquen aquí a reparar las víctimas. Eso es claro.

A mí lo que me parece grave, Juan, a mí lo que me parece grave, es utilizar la acción de tutela para prohibir la extradición de una persona a quien el Gobierno tiene que extraditar, porque además de acuerdo con la política de orden público del Gobierno, el Gobierno no puede suspender el envío de esa persona, porque esa persona, en concepto del Gobierno, en concepto de la policía, violó la ley de justicia y paz.

Y eso me preocupa más por lo siguiente Juan, miremos también el caso del señor 'HH'. Ahora se insiste que el señor 'HH' está en la Ley de Justicia y Paz. Ahí hay un error jurídico tremendo, y yo le pido a la justicia que reflexione sobre esto, es que esto no puede ser una guerra a ver si el Presidente acaba con la justicia o la justicia con el Presidente.

Así como el Presidente ha apoyado la justicia, yo le tengo que pedir a la justicia que apoye el orden público. Es que yo le he dado todo el apoyo a la justicia que se ha podido, empezando porque hemos doblado los presupuestos.

Yo tengo la autoridad moral para pedirle a la justicia que apoye el orden público. Miren lo que está pasando: ¿quién es el que tiene el derecho a postular a una persona para la Ley de Justicia y Paz?, el Gobierno.

Debe entenderse que el Gobierno, si aprecia que esa persona cometió una violación, lo retire de la Ley de Justicia y Paz.

Ahora los jueces, o algún juez, ha dicho que no lo puede retirar el Gobierno.

¿Entonces qué pasa con el señor 'HH', en la Fiscalía y con los jueces? -le cuento el hecho para que veamos si el Presidente tiene o no a criticar el derecho, la manera como lo están aplicando- el señor 'HH', primero, se sometió a la Ley de Justicia y Paz, después regresó a la clandestinidad y fue capturado. El Gobierno aprecia que por esa razón no debe mantenerse en la Ley de Justicia y Paz. Sin embargo lo mantiene, con cualquier cantidad de alegatos.

Nosotros creemos que ahí hay una aplicación ilegal del derecho, y que viola las normas de orden público, y que interfiere la obligación constitucional del Presidente, de dirigir y garantizar el orden público, como la interfiere la tutela que prohíbe la extradición del señor Carlos Mario Jiménez.

Ahora, ¿quiénes han estimulado eso? Mire qué paradojas: muchos de los mismos que hace unos años decían, 'es que esa Ley de Justicia y Paz que impulsa el Presidente es para legalizar el paramilitarismo' ¿Qué pueden decir hoy de eso?, ¿en qué les quedó su argumento?, con un país que ha superado el paramilitarismo,

que ha recuperado el monopolio del Estado para combatir a los violentos, como lo comprobé nuevamente en Aguachica este lunes, en el Consejo de Seguridad con la comunidad.

Allí hay guerrilla y unas bandas criminales dentro de las cuales hay antiguos paramilitares, pero ya no hay grupos de delincuencia privada combatiendo guerrillas. Ahora, o se matan entre ellos por el negocio de la droga o se asocian, como lo pudimos ver en el Cesar.

La guerrilla en la parte alta de las cordilleras cultiva drogas ilícitas, y estas bandas del narcotráfico, asociados con la guerrilla, son los que las comercializan. Y esto que lo estamos viendo en muchas partes de Colombia, y que lo estamos combatiendo, voy a pedirle a la misión de la OEA que lo mire muy cuidadosamente, porque yo he venido también de observador en todas estas regiones de Colombia.

Entonces se decía: ‘no, es que la Ley de Justicia y Paz legaliza el paramilitarismo’. Y muchas de las personas que decían eso, también decían: ‘es que van a debilitar la extradición, claro, el Presidente está impulsando esta Ley para que no haya extradición’.

Nosotros dijimos: ‘mire, vamos a desmontar el paramilitarismo, a desmontar la guerrilla, en esa tarea estamos empeñados, no vamos a afectar la extradición’. Este Gobierno no afectó la extradición, ni negociándola, ni la afectó en la ley, ni la afectó en la Constitución, resistió todos esos intentos.

Sin embargo, muchas de las personas que en esa época criticaban nuestra política y nuestra ley, diciendo que íbamos a legalizar el paramilitarismo y que íbamos a eliminar la extradición, a hacer posible que a esos señores no los extraditaran, son los que hoy se oponen, con los argumentos totalmente opuestos, y engañando con el argumento de que es para proteger a las víctimas, son los que hoy se oponen a la extradición del señor Carlos Mario.

Ojalá no vaya a haber una mezcla vitanda de sectores de la justicia con sectores de los bandidos. Deseo que esa mezcla vitanda no vaya a existir en nuestro país, porque en Colombia los grupos terroristas han tenido la capacidad de penetrar muchas instituciones.

Pregunta: Señor Presidente, usted decía muy categóricamente que no puede haber guerra entre el Ejecutivo y la Corte, y decía: ‘el Gobierno ha llevado a los paramilitares a la cárcel, la justicia los está juzgando’ ¿Qué posibilidad hay, en este momento, de volver a hacer un gran acuerdo entre el Gobierno y la justicia para juzgar a todos los responsables del paramilitarismo, a los parapolíticos y a

todas las personas comprometidas, para darle tranquilidad al país?, ¿que posibilidad hay de plantear un nuevo acuerdo?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, mire, pero agréguele a su lista la investigación que falta en Colombia, toda la penetración guerrillera en las instituciones. Esa investigación no se hizo. Esto no es de acuerdo formal, esto es de remar todo el mundo en la misma dirección.

Yo le voy a contar qué ha hecho este Gobierno por la justicia. Primero, nosotros apenas encontramos iniciado el cambio constitucional, que con el liderazgo de Fernando Londoño se culminó en este Gobierno, que introdujo el sistema penal acusatorio, que estimaba un gran cambio para Colombia y lo pedía la justicia.

Segundo, la oralidad. Tercero, avanzamos en todo lo que fue la actualización de los códigos. Cuarto, sacamos adelante la Ley de Justicia y Paz. Quinto, casi que hemos doblado el presupuesto de la justicia. Doblarlo en un país con superávit es muy fácil, en un país en déficit y alto endeudamiento, como Colombia, ha sido muy difícil.

Por primera vez la Corte Suprema de Justicia tiene su propio cuerpo de investigación, antes era prestado. Aquí vino la Corte Suprema hace dos años a pedir eso. Yo recuerdo que nos pusimos con el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuesto a buscar los recursos, y los arbitramos con mucha dificultad.

Ahora se sumaron a la planta de la Fiscalía otras dos mil personas. Se ha creado la unidad de derechos humanos en la Fiscalía, una unidad de derechos humanos especialmente para superar la impunidad en el asesinato de líderes sindicales.

Yo hago aquí una reunión mensual, cada mes y medio, cada dos meses, permanente, con los líderes sindicales. En algunas ocasiones vienen los gremiales, la OIT, la Fiscalía, y el primer tema es cómo va la seguridad de los líderes sindicales, lucha que empezamos desde el primer día de Gobierno.

Aquí se ha hecho un gran esfuerzo.

¿Cuáles han sido mis discusiones con la justicia? Se las voy a decir, porque yo creo que han sido discusiones en derecho. Primero, yo no estuve de acuerdo, yo no estuve de acuerdo y no puedo estar de acuerdo con que en una sentencia de la Corte se le de un trato diferente a la guerrilla que a los paramilitares.

El Presidente de la República si está en desacuerdo con eso, tiene la obligación de expresar el desacuerdo. Lo expresé con argumentos, y en la propia Corte. Yo voy anualmente a las asambleas de la Corte, he ido a dos o tres, y se ha resuelto allí mucho problema, que presupuestal, que de comunicaciones, etcétera. Esto lo estoy diciendo para que lo corroboren con la propia Corte.

Y entonces allá el anterior Presidente de la Corte dijo que le daban igual tratamiento. Y les dije: “en delitos atroces sí, pero en los otros delitos no”, y expliqué por qué.

Allí ha habido una diferencia, y ustedes ven las dificultades que hemos tenido para poder encontrar finalmente el camino para resolver la situación jurídica de 19 mil, aproximadamente, de los 46, 47 mil desmovilizados que se han logrado en este Gobierno: 35 y pico mil de los paramilitares y más de 12 mil de la guerrilla. Allí ha habido una diferencia.

La segunda, por el tema de la tutela. Yo pasé los primeros cuatro años del primer Gobierno, asistiendo a ese conflicto permanente ente la Corte Constitucional y la Corte Suprema por la tutela.

La tutela sobre sentencia. Nosotros hicimos unos esfuerzos, infructuosos, para lograr un acuerdo, no fue posible lograrlo. Entonces después de la reelección visité todas cortes. A la Corte Suprema le expresé lo que el Gobierno pensaba, y les dije: “mire, nosotros creemos lo siguiente: es una elaboración puramente jurídica, equivocada o no, pero puramente jurídica, y eso hay que respetarlo así se esté en desacuerdo”.

Yo les dije: “nosotros creemos que la tutela es una figura constitucional para proteger unos derechos consagrados en la Constitución, luego, su juez de última instancia debe ser el juez cuya competencia fundamental es la guardia de la Constitución, que es la Corte Constitucional. Por eso creemos que a la Corte Constitucional no se le puede despojar de la competencia de ser órgano de cierre en tema de tutela. Pero hagamos una reglamentación, para que dejen tranquilo a todo el mundo.

Esa es la síntesis, lo dije en la Corte. Y presentamos un proyecto el 20 de julio de 2006, el entonces Presidente de la Corte, el doctor Ramírez, en lugar de hacer una discusión jurídica, salió a insultarme en los medios de comunicación. En lugar de contestarme con argumentos jurídicos, ir al Congreso con argumentos jurídicos, salió a decir -mejor dicho, no le luce lo que dijo, ni la manera como me insultó- que era por pagarle un servicio de la sentencia de reelección a la Corte Constitucional.

No, son mucho más respetuosas las discusiones de humildes jueces municipales de Colombia, que nos dan ejemplo, que todos los días tienen que afrontar discusiones muy difíciles, y las afrontan en riguroso derecho. Eso ocurrió con ese tema de la tutela.

El proyecto no avanzó. ¿Qué hizo el Gobierno? Insistir en que lograran un acuerdo, que ojalá se diera.

El caso del señor Tasmania. A mí me informan que me están investigando y que un magistrado auxiliar de la Corte ha ofrecido beneficios si me acusan a mí, que porque yo había contratado, siendo Presidente de la República, en 2003, un paramilitar para ir a matar a otro paramilitar.

Como yo había conocido ese magistrado auxiliar, y él me había conocido ampliamente a mí como Alcalde de Medellín, Senador y Gobernador de Antioquia, lo llamé, le dije ‘doctor Iván, estoy muy preocupado por esto. He sabido esto. Si usted necesita una declaración mía, con el mayor gusto, pero yo estoy muy angustiado. Eso que dicen que el Presidente de la República contrató un paramilitar para matar otro paramilitar’. Me dijo: ‘no Presidente, no hay nada de eso’. Ahí dejé las cosas.

Después me vuelven a llamar unos abogados y me dicen: ‘insisten en la cosa’. Ahí llamé al Presidente de la Corte Suprema a hablarle de ese tema. Yo estaba en todo mi derecho, era mi obligación, y yo no le pedí que se abstuvieran de hacer la investigación, lo que le expresé fue mi angustia y también mi disposición de contribuir en esa investigación para aclarar cualquier cosa.

¿De dónde acá que el Presidente de la República estaba contratando un paramilitar para matar otro paramilitar? Entonces se hizo un escándalo público por esa llamada mía a la Corte. Yo afronté eso, asumí la responsabilidad ante la opinión colombiana.

En el mes de enero sale en el periódico El Espectador —o a finales de diciembre, yo no se cuándo— porque me contaron aquí, me contaron algunos compañeros de Gobierno una entrevista de este Presidente anterior de la Corte, donde dice que yo lo llamé a protestar por la indagatoria de Mario Uribe. Jamás, jamás.

Me ví obligado, lo que nunca había hecho en la vida, demandar a alguien, por primera vez lo hice, ¿por qué?, no por razones de vanidad, no por razones de ser yo un caviloso, lo hice por razones institucionales, porque este Gobierno ha tenido una autoridad moral, que es apoyo a la justicia y no interferencia a la justicia. Otra cosa es deliberar contra algunos fallos que afectan el orden público.

Yo le acabo de dar a usted toda la relación de hechos que muestran la decisión de apoyo de este Gobierno a la justicia.

Entonces, me van a preguntar, ahí sí en desmedro de la imagen internacional de Colombia, de la fortaleza institucional: '¿cómo dice usted, Presidente, que usted ha apoyado la justicia, si usted llamó a protestar por la indagatoria del Senador Mario Uribe, primo segundo suyo?'. Justamente por eso, porque veía esas consecuencias, fue que lo denuncié a raíz de esa entrevista en El Espectador.

Y quiero decirle, Juan, lo que le dije a un colega suyo ayer: si presentan una sola prueba demostrativa de que yo llamé a protestar por la indagatoria del Senador Mario Uribe, cuando mi llamada era por el caso 'Tasmania', que se refería a mí, si presentan una prueba de que yo llamé a protestar por la indagatoria al Senador Mario Uribe, yo estoy dispuesto a renunciar a la Presidencia de la República.

Estas son las discrepancias que han ocurrido. Entonces uno lo que le tiene que pedir a todo el mundo es claridad. El Gobierno ayuda en la justicia, por favor que dentro de la ley nos ayuden en el tema de orden público. Eso es todo lo que pedimos.

Lo que yo pido es, hombre, está bien, apelar a todos los medios legales de prueba incluidos en el derecho colombiano, pero también hay que tener el buen cuidado de evitar que la declaración de un delincuente con ánimo de vindicta, y con afán de obtener unos beneficios, pueda afectar la honra de unas personas que son representantes de las instituciones del estado. Aquí no hay impunidad, ni inmunidad.

Yo le recordaba ayer a un periodista internacional: es que en Colombia los congresistas no tienen inmunidad, ni hay inmunidad de cárceles, y le recordaba eso a este periodista: este Gobierno acabó con las cárceles de cinco estrellas, una promesa que yo hice como candidato a la Presidencia, que había gente por ahí en unas cárceles privilegiadas, en una casa con piscina, en un club de oficiales, en una parte, en la otra. Eso se acabó a los 15 días de Gobierno, los presos hoy están en las cárceles, están en La Picota, en una cárcel, en la otra, es la manera como ha procedido este gobierno.

Yo creo, y me da pena autocalificarme, que es una manera honesta de haber procedido.

Entonces yo no pido aquí acuerdos formales, ni acuerdos de reglas de cortesía, ni acuerdos para salvar a parientes, yo lo que pido es que un Gobierno que apoya la justicia también tiene derecho a que la justicia lo escuche. Un Gobierno que ha

escuchado la justicia también tiene derecho a que la justicia lo escuche. Sobre todo cuando el Gobierno pide que lo escuchen, no para buscar indulgencias, sino para que el país avance por el camino correcto en materia de recuperación del orden público, que es la recuperación plena de los derechos humanos.

Pregunta: El Presidente de Ecuador habló de Colombia nuevamente, y habló en dos frentes, el primero, que usted no quiere la paz, porque la guerra es su mejor negocio, porque por esa causa recibe millones de dólares de Estados Unidos y le da popularidad interna. Y el segundo, habló de la posibilidad de reconocer a las Farc como fuerza beligerante, ¿qué le responde?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: El lunes le di una entrevista a la Radio Atalaya de Guayaquil, ayer le di una entrevista a la televisión de Quito, y en Radio Atalaya me preguntaron por una declaración allá y no contesté sobre esa declaración. Y qué cosa tan extraña, ayer me preguntó la televisión de Quito por una declaración de la misma persona, pero en sentido totalmente opuesto. Entonces yo dije no, tampoco contesto.

Ahora, la pregunta tuya no la puedo contestar. Simplemente un mensaje de afecto al gran pueblo ecuatoriano. Nuestra lucha contra el terrorismo es una lucha que le ayuda mucho a Colombia, y Ecuador no se puede olvidar los daños que las Farc hicieron en Ecuador, y ha hecho.

'Raúl Reyes' instalado en territorio ecuatoriano, desde allá matando colombianos, como ocurrió en febrero. Esos grupos comandados por el terrorista 'Raúl Reyes' en Ecuador, cruzando la frontera, venían a Colombia, instalaban explosivos, regresaban al Ecuador, y apenas a los campos colombianos llegaban nuestros campesinos a erradicar droga, nuestro Ejército a cuidar a los erradicadores, activaban esos explosivos desde territorio Ecuatoriano.

No se puede olvidar que las Farc ha estimulado siembras de droga en territorio colombiano, ha hecho movilizaciones campesinas, presionadas, contra las fumigaciones. El Gobierno ecuatoriano después pidió que nosotros suspendiéramos las fumigaciones en 10 kilómetros de la frontera. Las hemos suspendido y las hemos sustituido por erradicación manual.

Lo hicimos sin mucha convicción, lo hicimos por contribuir a las buenas relaciones con el Gobierno ecuatoriano, y vemos los erradicadores que las Farc nos han asesinado.

Y las Farc estimulan la siembra de drogas en Colombia y viola la ley ecuatoriana, negociando con la droga en Ecuador. Eso es una cosa sumamente grave, eso es una afrenta al gran pueblo ecuatoriano.

Todo lo que nosotros hagamos para derrotar este grupo terrorista le ayuda inmensamente al Ecuador. Muchos ecuatorianos han sido secuestrados y también asesinados por las Farc. Nosotros tenemos informes que así como estos grupos terroristas, ilícitamente, se han apropiado de riqueza en Colombia, también son dueños de riqueza en Ecuador. Eso le hace inmenso daño a Colombia y le hace inmenso daño a Ecuador.

También he explicado a la televisión ecuatoriana, a la radio ecuatoriana, en estos días, lo que trabajamos hoy en Colombia. Nosotros estamos trabajando para que haya confianza en Colombia. Cuando estos terroristas en Colombia proceden como procedían en el pasado, 'como Pedro por su casa', no hay confianza en Colombia. La vamos recuperando con la seguridad, la vamos recuperando con la confianza inversionista, la vamos recuperando con la política social.

Yo estuve en la zona de frontera el pasado sábado, en el Putumayo. La gente muy contenta con lo que hemos hecho en infraestructura, en política social, claro que piden más y con toda razón. Me dicen 'Presidente, gracias porque avanza muy bien la carretera -que nadie la esperaba, el Gobierno mismo creyó que no se podía hacer- la carretera de Mocoa – Puerto Asís, y ahora vamos a sacar la licitación para la carretera de Santa Ana – al Puente de San Miguel, una vía revolucionaria. 'Presidente, muchas gracias por la vía de Pasto – El Encano – Santiago. Eso sí Presidente, nos falta la variante San Francisco – Mocoa, que puede costar 300 millones de dólares'. 'Presidente, muchas gracias porque hay tantas Familias en Acción, pero nos faltan muchas más.

Entonces uno ve contento allá la ciudadanía, pidiendo más, y en un país con tantas necesidades lo lógico es que la ciudadanía, en lugar de darle gracias al Gobierno - antes cuando dan gracias es muy generosa- le exija más al Gobierno, y yo lo comprendo.

Nosotros vimos una ciudadanía allí más tranquila, muy bien, en mucha armonía con el Ejército, con la Policía, muy contenta por la recuperación del orden público. Cuánto le sirve si nosotros avanzamos en esa dirección, a la hermana nación ecuatoriana, cuánto, si con el modelo económico que hoy tenemos, que nosotros hemos venido impulsando, de confianza inversionista, pero con fraternidad laboral, con solidaridad con las comunidades, con transparencia, la economía colombiana prospera.

Si la economía colombiana prospera, eso les ayuda enormemente a nuestros vecinos, y al revés, si la economía ecuatoriana prospera, eso le ayuda enormemente a Colombia.

O sea que este caminito por el que va Colombia, que parece tener muchas señales positivas, finalmente le ayuda al hermano pueblo ecuatoriano.

Quiero recordar lo siguiente, al oído de los estudiosos del tema. Primero, en una democracia no se le puede reconocer estatus de beligerancia a un grupo violento. Yo creo que el estatus de beligerancia se piensa en un momento histórico en el cual había unas confrontaciones internacionales o unas profundas confrontaciones por razones étnicas, religiosas o de diversos ítem, o de nacionalidades que estaban en profunda confrontación; y se propone que ese estatus de beligerancia se reconozca si el grupo controla un territorio, tiene un mando unificado, ejerce justicia y al mismo tiempo ese grupo cumple con el derecho internacional humanitario.

Veamos qué es la Farc. ¿Tiene jerarquía? La tenía, ya no la tiene. Casos como el del niño Emmanuel, como el asesinato de los diputados vallecaucanos, muestran que este grupo -que no lo hemos podido acabar, pero que lo hemos debilitado mucho, y que lo vamos a acabar. Yo le pido a mis compatriotas que me acompañen a afrontar todas las dificultades, pero como le tengo amor a Colombia y procedo con honradez, le pido a mis compatriotas que me acompañen a seguir esta tarea, vamos a acabar estos terroristas. Así que se olviden que nos van a sacar del caminito de acabar estos terroristas, aquí seguimos en el caminito de acabar estos terroristas- este grupo que asesinó a los diputados vallecaucanos, que engaño a la comunidad internacional con lo del niño Emmanuel, demuestra que es un grupo que ha perdido el control jerárquico. Ellos no lo tienen, no cumplen ese requisito del derecho humanitario, perdón, para el reconocimiento del estatus de beligerancia.

Segundo, ese grupo no tiene control territorial. Se esconden y cometen violencia, pero control territorial no tienen. Entonces tienen que estar escondidos, lo único que alcanzan a medio controlar es su escondite. ¿Dónde está el control territorial?, esa es otra exigencia. Este grupo no cumple con ese requisito.

Que administra justicia. Pregunto a los 43 millones de compatriotas, ¿puede Colombia reconocer que un grupo de criminales administre justicia? Si algo le ha hecho daño a este país es la justicia privada.

Si algo grave le hizo las Farc a este país fue con la combinación de las formas de lucha: interferir sectores de la vida institucional y privatizarlos para el crimen. Y enseñarles eso a los paramilitares, que es lo que se está desmontando.

La penetración paramilitar en las instituciones tiene un antecedente, que es la penetración guerrillera en las instituciones. La paramilitar se ha denunciado y se está desmontando, la guerrillera todavía no se ha denunciado a pesar de que la estamos desmontando, porque no fue investigada.

A mi me parece que un país que está luchando contra toda estas acciones terroristas no puede permitir que a alguien en el mundo se le ocurra que a un grupo terrorista en Colombia hay que reconocerle que administra justicia.

Un país que dice: 'la justicia privada nos ha hecho un enorme daño', no puede permitir que vengan a decir: 'como las Farc ejercen justicia, reconozcamos el estatus de beligerancia'.

¿Y qué se puede hablar del derecho humanitario de estos bandidos de las Farc? ¿Es derecho humanitario la bomba del Club El Nogal? ¿Es derecho humanitario la bomba contra la Universidad Militar? ¿Es derecho humanitario el secuestro y tortura de colombianos? ¿Es derecho humanitario haber secuestrado miles de colombianos en los últimos diez años y todavía tener 750 que no han regresado a sus hogares? ¿Es derecho humanitario asesinar mujeres embarazadas? ¿Es derecho humanitario poner minas antipersona?

Entonces esto que ni se lo sueñen.

Y por eso nuestra batalla. Yo no estoy aquí de Presidente de la República para cócteles, ni para reglas de cortesía internacional. Estoy de Presidente de la República comprometido en rescatar confianza en Colombia, sobre la base de derrotar el terrorismo, de enseñorear una política democrática de seguridad, de crear confianza inversionista en este país y de poder avanzar en una política social de resultados, no en una política social de discurso demagógico.

En eso hay que crear mucha conciencia entre mis compatriotas. Y le hablo del tema para crear conciencia entre mis compatriotas, y que mis compatriotas, mayoritariamente, ojalá unánimemente, cierren filas para defender nuestra democracia y evitar esos atentados contra la democracia, que se dan cuando se propone el estatus de beligerancia en una democracia, a favor de un grupo terrorista.

Las Farc tienen uno de dos caminos: o piensan en rectificar y hacer la paz -que la hacemos en cinco minutos- o el pueblo colombiano, apoyando a su Fuerza Pública y a su Gobierno, seguirá en la tarea de derrotarlos, y en eso la historia de la

humanidad es concluyente: ningún grupo terrorista ha podido derrotar un Estado de leyes que procede de buena fe.

Pregunta: Señor Presidente de la República, lo he oído dos veces insistir en un tema del cual me gustaría hablar con usted. Usted ha dicho: 'Los vínculos con las Farc, eso si no se investigan, se guarda silencio en los vínculos con las guerrillas'. Señor Presidente, ¿usted nos está diciendo que es hora de iniciar una investigación que por ejemplo, podría llamarse las Farcpolítica, iniciarla aquí en el Congreso, la Corte Suprema de Justicia o quién?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: En el pasado no se hizo. Cuando aquí se desmovilizaron grupos guerrilleros no se les exigió verdad, no se les exigió justicia, no se les exigió que confesaran sus vínculos con la política y eran muchos y muy grandes, Juan.

¡Ay que el M-19 hubiera contado sus vínculos con la política! ¡Ay que el Epl hubiera contado sus vínculos con la política! ¡Ay que la Corriente de Renovación Socialista hubiera contado sus vínculos con la política!

Todavía es tiempo en que lo cuenten los desmovilizados de la Corriente de Renovación Socialista, todavía es tiempo de que cuenten quiénes fueron sus políticos amigos mientras ellos estuvieron en la acción terrorista.

Hoy hay hechos que ameritan esa investigación, y muchos, muchos de esos hechos, se conocen en los estrados judiciales. Por supuesto, más difíciles que con los paramilitares, porque en los paramilitares logramos la desmovilización de casi todos los cabecillas, que están en cumplimiento de la Ley de Justicia y Paz dando declaraciones. No lo hemos logrado en la guerrilla, pero ahí los vamos combatiendo.

De todas maneras, en el pasado no se hizo esa investigación. Todavía hay manera de enmendar la plana, de llenar ese vacío, y no obstante que en el presente no hay unos cabecillas de la guerrilla desmovilizados tan significativos como los del paramilitarismo, de todas maneras se conocen hechos que ameritan esa investigación.

Y le quiero decir una cosa Juan: uno notaba en el pasado infiltración guerrillera en las instituciones, o por lo menos capacidad guerrillera de bloquear las instituciones.

¡Cómo lo sentí yo cuando era Gobernador de Antioquia y en alguna forma cuando era Senador de la República! ¡Y cómo lo sentí en el extranjero! Y veía algunas

instituciones del Estado colombiano y me decía: ‘o están comprometidos con la guerrilla o están atemorizados por la guerrilla’.

Y ojalá podamos avanzar en esta política de Seguridad Democrática, para que aquellos que quedan todavía con nostalgia de cadenas de las Farc, hagan definitivamente una rectificación en su manera de pensar.

Pregunta: Señor Presidente, usted acaba de decir: ‘muchos de los vínculos que han tenido dirigentes políticos con la guerrilla, con las Farc y con otros grupos, son conocidos en los estrados judiciales de Colombia’. ¿Son complacientes entonces los jueces en Colombia, no abren investigaciones en el caso de vínculos de Farcpolítica o como sea?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Yo no voy a hablar de complacencia de los jueces, porque además, yo que vengo de lo que se llama la provincia, soy testigo de los esfuerzos, de los sacrificios, del heroísmo de toda esa justicia de Colombia. Por ejemplo, cuando a mí me insultó el presidente de la Corte, dije: ‘esto no lo habría hecho el juez municipal de Titiribí, que los ve proceder uno con ese decoro, con esa decencia, con esa limitación de recursos’.

Yo creo que la justicia también tiene sus líderes, y así como el Presidente de la República tiene que liderar todos los días a los soldados y policías para poner presos a los narcotraficantes, para poner presos a los guerrilleros, para desmontar el paramilitarismo, también la justicia tiene sus líderes para liderar estas investigaciones.

Pregunta: Señor Presidente, permíname. Si usted conoce casos y usted dice: ‘muchos ya están en los estrados judiciales, se conocen, se mencionan, se comentan’. Si usted conoce casos de dirigentes políticos vinculados con la guerrilla, ¿no es su obligación como ciudadano informar de ello a los jueces?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Lo conocen en la justicia desde el principio del Gobierno, Juan, desde el principio del Gobierno, y la instrucción que hay aquí es: que todo elemento probatorio se le entregue a la justicia. Y eso allá hay temas que han sido muy debatidos en los medios de comunicación.

Yo creo que no es tarde para que personas que estuvieron en movimientos guerrilleros que hicieron la paz, por ejemplo, la Corriente de Renovación Socialista, cuente quiénes fueron sus amigos de la política cuando ellos estaban en esa lucha.

Ahora, esto todo lo tiene que conducir a que haya un país con debate democrático, pero sin vinculación con los grupos armados.

Y también le voy a decir lo siguiente: la inmensa culpa fue del Estado, porque mucha gente en las regiones se veía totalmente desprotegida, no había quien la protegiera en el Estado, y entonces quedaban a merced de la guerrilla o los paramilitares.

Algunos dicen: 'Sí Presidente, pero los congresistas tienen mayores responsabilidades'. Es cierto, es cierto, es cierto, y las dos apreciaciones son convergentes: el congresista tiene mayor responsabilidad, el servidor público.

Y eso es convergente con una situación de hecho. La ciudadanía sometida en las regiones al imperio terrorista de la guerrilla, de los paramilitares, y desprotegidos. Y a mí me cuenta mucha gente: 'Presidente, íbamos al Ejército a pedir protección, y estaban desanimados'. Y era tanto el poder de los bandidos en las regiones, que el Ejército no alcanzó a dar su protección efectiva, y lo mismo la Policía. Y los jueces intimidados. Y los periodistas intimidados, o por guerrillas, muchos años después por paramilitares, o por ambos. Esa era la realidad que había en Colombia, y justamente eso es lo que estamos superando.

Esa fue la realidad que encontramos aquí en 2002.

Algún día escribiré sobre mi asombro en aquella madrugada de 2008. En Valledupar, le pregunté al General (Jorge Enrique) Mora: 'y entonces a uno le dicen que es que están en paz con los paramilitares. ¿Cuál paz? Aquí hay unos paramilitares en unas regiones y la guerrilla en otras, todas las carreteras obstruidas, la gente no puede ir a la Sierra Nevada, no pueden ir a administrar los ordeños cerca de la ciudad de Valledupar, no pueden transitar por estas carreteras, no pueden ir al Perijá. Aquí lo que hay es un rompimiento táctico de la unidad territorial, un territorio que ha salido del control del Estado colombiano y ha pasado a manos de la guerrilla, y otro territorio que ha salido del control efectivo del Estado colombiano y ha pasado a manos de los paramilitares'. Eso fue lo que encontramos.

Y yo recuerdo aquella madrugada. Yo recuerdo que cuando me subí a ese avión aquí de noche, estaba ahí ya el Procurador Edgardo Maya. Algún día le voy a preguntar extraoficialmente si comparte o no conmigo esta apreciación de lo que vi esa madrugada del 8 de agosto de 2002 en el departamento del Cesar.

Lo que se quiere es que el país no repita eso y que no tenga que haber ciudadanos sometidos a la guerrilla, y no tenga que haber ciudadanos sometidos a

paramilitares, sino todos protegidos por un Estado con Seguridad Democrática, que es un valor democrático.

Pregunta: Es hora que los líderes de aquellos grupos guerrilleros que se desmovilizaron, le cuenten al país cómo eran sus vínculos con la política, acaba de decir usted. ¿Está pensando, por ejemplo, digo, por mencionar nombres, el Senador Gustavo Petro, que fue del M-19, o el Gobernador Antonio Navarro Wolf que también lo fue?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Mire Juan, el ejercicio de la Presidencia tiene que enseñar. Me he abstenido de darle unos nombres propios a usted en el tema de derechos humanos, me he abstenido de darle unos nombres, justamente porque el ejercicio de la Presidencia tiene que enseñar -y yo le pido al Espíritu Santo- que me ayude a bregar a conseguir un equilibrio muy difícil entre la prudencia y la franqueza.

Sobre esta pregunta no le voy a hablar sino de una persona: del doctor Antonio Navarro. ¿Y por qué le voy a hablar en positivo? Usted sabe lo duro que él ha sido combatiéndome a mí, y yo lo que he buscado es tener una gran relación de gobernabilidad con él, él como Gobernador de Nariño y yo como Presidente de Colombia.

Yo me he propuesto con todos los gobernadores y con todos los alcaldes, para bien de esta Patria, para bien de esta Patria, tener el mayor espíritu de colaboración.

La unidad de la Patria no se consigue en cócteles, con anuncios de grandes acuerdos nacionales, la unidad de la Patria se consigue en los hechos.

Ayer, por ejemplo, vino el doctor Horacio Serpa, gobernador de Santander, acompañado de la bancada de parlamentarios de Santander, los que me apoyan, los de la oposición. Inclusive le dije al doctor Hugo Serrano: “Siquiera te veo aquí, qué difícil que vengas, qué bueno verte hoy, y veo que para que vengas te tiene que traer el Gobernador Serpa”. Y entonces a la salida le dije: “Por allá, le voy a pedir a Serpa que me consiga contigo unos vóticos que necesito en el Senado, que nunca me has querido dar Hugo”. Una cosa amable.

¿Sabe cuánto demoró resolverles un problema de Santander, grande, sobre una electrificadora, un problema mayúsculo? Un cuarto de hora.

El Gobernador Navarro es testigo del diálogo que tiene conmigo y de la voluntad que ha encontrado en el Gobierno.

Entonces sobre esos casos, solamente haré comentarios positivos.

Claro que él siempre dice: "No, yo tengo tales y tales desacuerdos con Uribe". Recuerdo a mi gran amigo, el ex gobernador del Valle, el doctor Angelino (Garzón), siempre decía: 'estamos agradecidos con el Presidente, que ha ayudado en esto y en esto, yo tengo muchos desacuerdos políticos con él'. Y yo ya tomaba eso tranquilamente. Lo importante es que cumplí mi deber, que construyéramos gobernabilidad con ellos para el bien de la unidad fundamental de la Patria.

Yo creo que sobre personas individuales no me voy a referir. Yo creo que es mejor que yo me refiera a personas individuales para comentarios positivos. Me parece eso, Juan.

Pero yo sí creo, hoy no tienen obligación legal los que se desmovilizaron del M-19, del Quintín Lame, de la Corriente de Renovación Socialista, no tienen obligación legal de la confesión, porque no se les impuso el requisito de la confesión, simplemente sería una contribución de ellos para que Colombia tenga más transparencia, para que Colombia sobre la base de la memoria histórica a la que con tanta sapiencia, recurrentemente acude el Vicepresidente Francisco Santos, no vuelva a incurrir en errores.

Los de la Corriente de Renovación Socialista no tienen obligación legal hoy de decir quiénes fueron sus vínculos cuando ellos estaban en la acción terrorista, si tenían amigos en la política. Si lo quisieran decir, ayudarían a tener esa memoria histórica, que es una gran contribución para que el país no vuelva a vivir esas experiencias a futuro.

Yo sí creo que desde ahora, y hacia adelante, el país va a exigir que todos esos vínculos los vaya esclareciendo la justicia. Y ahí van llegando los elementos probatorios, que ya la justicia tiene muchos. Convencido yo, como vivo, por la realidad que percibí de Colombia, que el gran culpable fue el Estado, porque no adoptó a tiempo una política de seguridad, porque prosperaron todos estos grupos y porque todos estos grupos penetraron las instituciones.

Unas de las personas que yo más admiro en mi país es el doctor Jaime Restrepo Cuartas, médico, ex rector de la Universidad de Antioquia, hoy representante a la Cámara, en su juventud era del Moir, un hombre de avanzada, totalmente transparente, y ha hablado en la Plenaria de la Cámara de Representantes, y ayer hablaba aquí en la reunión de la bancada de Primero Colombia del Congreso de la República, de lo que fue y de lo que ha sido la penetración de las Farc en las instituciones y los coletazos de las Farc.

Es bueno también oír a Jaime Restrepo Cuartas sobre ese tema, para repetirle a mis compatriotas, compatriotas acompañenme en una tarea que la hacemos con devoción y amor por Colombia: la tarea de la Seguridad Democrática, la tarea de la confianza inversionista, la tarea de la política social.

En este país solamente en el discurso político se hablaba de lo social, y generalmente no se cumplía con lo social, pero no se hablaba ni se asumían compromisos en seguridad. Asumir compromisos de seguridad es un gran cambio de la política colombiana. No se hablaba ni se asumían compromisos para fomentar con toda determinación la inversión, hacerlo es un gran cambio. No dejemos que esto se salga por los caminitos por los que va bien, sin perjuicio de introducir ajustes.

Esta madrugada, en uno de esos mensajes que llegan a mi teléfono, encontré un mensaje de una analista. Una señora que es analista, me decía que había revisado unas cifras del Banco de la República y que creía que el ingreso per cápita de los colombianos estaba llegando a cinco mil dólares, sin hacerle el ajuste por la capacidad de compra, porque uno con un dólar compra más comida en Colombia que en Estados Unidos, de pronto ya no con esta revaluación del peso, pero así ha sido, con un dólar es más fácil comprar, le rinde a uno más para comprar una camisa, un par de zapatos aquí que en Estados Unidos o en Europa.

Entonces sin hacer ese ajuste, que estaba llegando a 1.860 y habrá que corregirlo con la revaluación... y me dijo otra cosa: que ya había ratificado que por primera vez el coeficiente de distribución del ingreso, que ha sido perverso en Colombia, empezaba a mejorar. Eso lo leo yo a las 4:30 de la mañana, y esto coincide con unas cifras que hemos venido viendo aquí.

No quiere decir que estemos en el paraíso, los problemas son inmensos, pero sí hay indicativos que en medio de dificultades vamos bien. No nos dejemos sacar de esos caminitos, que si la justicia tiene que meter a la cárcel a mucha gente, cualquiera sea su condición, su parentesco, ciudadanos que tienen responsabilidades públicas, como en mi caso, que la justicia lo haga con justicia, como dice su nombre, que no haya temeridad, ni indulgencia.

No nos dejemos salir del caminito de construir confianza en este país con la Seguridad Democrática, con la confianza inversionista y con la lucha por la cohesión social. Y en eso hay que perseverar, y voy a ver cómo soy capaz de incrementar el ritmo de trabajo. Inclusive se había definido que en ese puente del 1 de Mayo se le diera un respiro al Gobierno, y eso se va a cumplir, pero le voy a pedir a 2 ó 3 que me acompañen, para aprovecharlos para seguir hablando con los colombianos y ajustando temas en toda la región.

Pregunta: A propósito de ese tema, ayer en el Congreso de la República, hubo un debate sobre los computadores de alias 'Raúl Reyes', fue mas bien una plenaria a puerta cerrada en la Cámara de Representantes, en la cual se conoció, según lo dijo el Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, y el Representante (a la Cámara) Santiago Castro, que en los computadores de 'Raúl Reyes' e 'Iván Ríos' habría abundantísima información, a propósito de esos vínculos de personalidades del país con la guerrilla de las Farc. Así como se han conocido parcialmente los contenidos del computador de 'Reyes', ¿los colombianos vamos a conocer también ese contenido en relación con esos vínculos de Farc y personalidades?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Les voy a preguntar yo a ustedes, que son los periodistas, ¿ustedes saben que ustedes en ejercicio de la libertad periodística en Colombia, ustedes han puesto por encima las libertades de la reserva del sumario? Hay un elemento de reserva del sumario que se llama la cadena de custodia de esos computadores, pero el periodista colombiano en la practica ha puesto por encima su tarea de pesquisa periodística, de la restricciones que impone la reserva del sumario a la cadena de custodia.

Eso se lo pregunto yo a ustedes, querido Juan Manuel. Ante la cadena de custodia y ante la reserva del sumario, el Gobierno lo único que tiene que hacer es inclinarse respetuoso. El periodismo tiene una facultad, que es su apreciación de que en aras de la libertad y del cumplimiento de sus tareas, su derecho de pesquisa es superior a la reserva del sumario. En este momento procesar esa tarea es mas de los periodistas que del Gobierno.

Pregunta: Le voy a citar textualmente, usted dijo lo siguiente: "Yo no estoy aquí para atender reglas de cortesía internacionales, sino para defender a los colombianos". Señor Presidente, ¿eso significa -suponiendo digo, casi hipotético, hiperbólico- suponiendo que el Estado colombiano, su Gobierno, usted, las Fuerzas Militares confirmen que un jefe guerrillero importantísimo de las Farc, llámese cualquiera de ellos, tiene un campamento en un país vecino, Perú, Brasil, Venezuela, Ecuador, de nuevo usted daría la orden de atacar ese campamento aunque este en territorio extranjero?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, hoy hay un compromiso con el Grupo de Río y con la OEA, que nosotros vamos a cumplir al pie de la letra. Conocida esa información, informaremos al respectivo país y le pediremos la captura. Nosotros vamos a cumplir ese compromiso. Quiero recordar esto: Colombia no ha tenido tradición belicista, no la tiene, no la tendrá.

Ayer me preguntaba Andrés Oppenheimer, su colega del periodismo, que qué opinión tenía yo de la propuesta de algunos países suramericanos de crear una fuerza de defensa suramericana.

Yo le dije: 'yo no he recibido oficialmente esa propuesta, lo único que le digo es que Colombia ha pensado que con el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca en el seno de la OEA es suficiente, que el único afán que nosotros tenemos es que nuestras Fuerzas Militares puedan proteger a los colombianos de todas las regiones, que no se vuelva a presentar aquí un vacío de Estado como en el pasado, que lo llenaron guerrilla y paramilitares'.

Nosotros no tenemos afán belicista, nosotros tenemos es afán de Seguridad Democrática para proteger a todos los colombianos. Nosotros aquí no estamos pensando, jamás hemos pensado, ni pensaremos, en guerra con nuestros vecinos. Nosotros lo que queremos es que nuestros vecinos no tengan que soportar el terrorismo que ha maltratado a Colombia.

Pregunta: Usted lo ha dicho, Colombia honrará su palabra, su compromiso de informar a un gobierno en cuyo territorio haya presencia de guerrilla colombiana. ¿Qué pasaría si ese gobierno no procede en consecuencia a detenerlos, o a expulsarlos, o a combatirlos?, ¿qué haría Colombia?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Yo creo mucho, Juan, que las crisis -y esto vale para el tema colombiano político del momento- las crisis se dan es cuando los problemas se pasan, el afloramiento de los problemas. Alguna vez se dice, 'mire que crisis', cuando en realidad es que afloró el problema y se está aplicando la medicina.

Yo creo que aquí vivíamos una crisis, cuando esos terroristas se refugiaban en muchas partes de América Latina y eso no preocupaba, ni eso se sancionaba.

Nosotros empezamos a corregir esa crisis. Yo recuerdo que llamé al Presidente Lula y allá finalmente capturaron a un guerrillero llamado el 'Padre Camilo'. No pude que lo extraditaran aquí. Le respetamos al Gobierno de Brasil una razón. Lo mismo hicimos cuando capturaron uno en Chile, que se casó con una señora chilena y tuvo un hijo chileno, y me dijo el Presidente Lagos que estaban en un momento de muchas dificultades, que algunos alegaban razones jurídicas, otros, políticas, que no lo podían extraditar. Hicimos un acuerdo, lo obligaron a firmar ante las autoridades chilenas que no volvería a delinquir.

Yo creo que todo eso que ha pasado no es una crisis, sino haber puesto las cartas sobre la mesa y haber dicho, 'no puede ser que se siga protegiendo o permitiendo,

con alguna falta de interés, permitiendo por descuido la presencia de terroristas colombianos en otro país'. Pienso que lo que ha ocurrido es un llamado de atención para que ello no continúe. En lo único que piensa Colombia hoy es el compromiso con la OEA y en el Grupo de Río.

Conocida la presencia de un bandido de estos en otro país, hablaremos con la OEA, hablaremos con el Grupo de Río y con el respectivo país, y esperamos que nos ayuden en la captura de ese bandido.

Pregunta: A propósito de ese tema específico. Ayer en el diario El País, de Madrid, la senadora colombiana Piedad Córdoba en una entrevista dijo esta frase textual: "La muerte de 'Raúl Reyes' fue un asesinato". ¿Usted qué piensa de esa afirmación?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Esos son temas de la justicia. Yo creo que tarde que temprano la justicia tendrá que poner sus ojos en algunas personas, Juan. Como he sido tan extenso en las otras respuestas, he abusado de ustedes y de los oyentes, déjeme ser así de lacónico en esta.

Pregunta: De todas maneras se sigue insistiendo con lo que está ocurriendo en el país. Volvemos al tema de la parapolítica, es que hay una crisis institucional en Colombia. Alguien piensa en revocatoria, otros proponen elecciones anticipadas. ¿Cómo se va a trabajar con un Congreso que está en la cárcel?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Entonces le tengo que repetir los antecedentes, y si alguno de estos antecedentes es mentira, me corrige. Primero: la mayoría de estos delitos que hoy se alegan fueron cometidos antes de este Gobierno. Segundo: es este Gobierno el que empieza la persecución a los paramilitares, esto aporta al proceso de paz, llega la Ley de Justicia y Paz, termina exigiendo verdad, justicia y reparación, y es este Gobierno y este Presidente que ha sido tan extenso con ustedes, el que ordena llevarlos a La Ceja y después a la cárcel de Itagüí.

Eso es lo que hay que mirar. Hay que mirar otra cosa, las circunstancias que vivía el país en el 2002. A mí me cuenta gente: 'Presidente, qué íbamos a hacer -pero me lo cuentan frente a guerrilla y frente a paras en las regiones- íbamos a una Brigada y encontrábamos desmotivación y no nos podían cuidar; íbamos a la Policía y encontrábamos desmotivación, falta de Fuerza Pública, y no nos podían cuidar. No había voluntad política para una política de seguridad que nos cuidara, y nosotros a toda hora con los fusiles de la guerrilla y de los paramilitares en nuestros pechos'.

El país tiene que mirar eso. Por eso he repetido desde el principio algo que me enseñaron en la escuela de derecho, tal vez por eso algunas veces también discuto con la justicia, porque yo me formé en una escuela de derecho que nos enseñó a

deliberar, como la Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia, la universidad pública.

Hay que mirar es en qué casos la gente tenía intención de delinquir, en qué casos la gente estaba acudiendo por una razón humanitaria, y en qué caso la gente estaba ante una coacción insuperable. Eso lo tendrán que mirar los jueces. Lo importante es que lo miren.

Le quiero contar esto: elección tras elección, durante este Gobierno lo que ha habido es correctivos. En la última elección presidencial el que se tiene que quejar soy yo, porque las Farc a muchos de mis electores en Nariño y en Caquetá los amenazó, al exigirles que tenían que votar por otro candidato y por otro partido, y una coacción contra mis electores.

Dirán, 'pero si usted era el Presidente'. Sí, es que la Seguridad Democrática todavía le falta y por eso hay que persistir en ella.

Y le quiero contar esto para que lo tengan en cuenta, ahora que se habla de la sanción a los partidos, que hay que incorporarla en la legislación colombiana para el presente y para el futuro.

Yo estoy de acuerdo con que no se sancione solamente a la persona, sino también a los partidos, para que sean más cuidadosos.

De cuidado de partidos les voy a contar esto: en el proceso electoral de 2006, aquí llegó una noche el doctor Juan Manuel Santos y me dijo: 'tengo informes que hay unos acuerdos políticos de estos amigos que están en una lista del partido de Unión Nacional, que conocen con el nombre de la U, y grupos de estos paramilitares aun no desmovilizados o que quieren reincidir'.

Le dije: '¿el informe que tienes es objetivo?, ¿tienes el íntimo convencimiento?'. Me dijo sí. 'Entonces sácalos de la lista'.

Ahí está el Ministro Santos. La discusión demoró cinco minutos y él al otro día lo hizo. Y hubo una conversación semejante con el doctor Germán Vargas Lleras, duró cinco minutos.

Es que el arreglo con Santander y la electricadora ayer, con el Gobernador Serpa y la bancada parlamentaria fue muy extensa, duro un cuarto de hora. Estas otras discusiones duraron cinco minutos.

Y sí una cosa, que tiene que haber autoridad moral y ética. Cuando estábamos en el proceso de reelección en el 2006, no fácil, no fácil, aquí llegaron quejas de comportamientos electorales indebidos que podrían rayar en el delito, contra partidos y personas que habían apoyado proyectos del Gobierno en el Congreso. Yo no me las guardé. Como en todos los temas que se ocurrieron, como las denuncias que ordené de la corrupción en institutos del sector agropecuario. En ninguno hubo cálculo electoral.

La manera como yo reflexione en esos días es: primero el interés superior de la Nación que el cálculo electoral.

El Ministro de Agricultura me pregunta: 'Presidente, hay este tema de corrupción en estos institutos del agro'. Le dije: 'denúncielos ya, no importa que las elecciones sean mañana'. Planeación me pregunta: 'hay este tema de corrupción, tengo que intervenir las regalías en tal parte'. Le dije: 'para ayer, aquí no puede haber cálculo electoral, aquí están primeros los intereses superiores del país'.

El otro me dice: 'no termine la negociación del TLC, que eso es muy impopular en Colombia, guárdelo para después de elecciones'. Yo contesto: 'la democracia es para debatir los grandes temas nacionales, el TLC es un gran tema nacional, así las encuestas sobre el TLC estén en contra del Gobierno, vamos a debatirlo en este proceso electoral'.

Y a mí me llegan aquí informes que por cálculo electoral había podido guardármelos para revelarlos después de elecciones.

Tan pronto como me llegaban llamaba al Fiscal General de la Nación, se los comunicaba y los hacía públicos. Eso demuestra que el Gobierno, con hechos, y partidos políticos de la coalición, con hechos, han sido cuidadosos para evitar que haya durante este Gobierno defraudaciones electorales, delitos electorales.

¿Qué sigue? Ayer se discutió ampliamente aquí la reforma política. Los ponentes que representan a la bancada de Gobierno y el Ministro del Interior y de Justicia están hablando con las otras bancadas a ver si puede haber un acuerdo sobre temas como la 'silla vacía'.

Yo he expresado lo siguiente: el Gobierno fue el primero en proponer lo de la 'silla vacía', lo de la sanción a los partidos. Yo recuerdo que en una conversación con la Senadora Gina Parody, ya hace mucho tiempo, como un año un año y medio, ella me habló del tema y me dijo: 'coincidimos plenamente, ni que nos hubiéramos puesto de acuerdo'.

Y el Gobierno planteó eso al inicio de la reforma. Eso es bien importante.

Y además, eso sí, una de las cosas que dije aquí el domingo a la bancada, yo no estoy de acuerdo, porque alguien me dijo, 'es que el oficialismo liberal condiciona el apoyo a esta reforma a un umbral del cinco por ciento', y dije, 'yo no estoy de acuerdo y le pido a los partidos de la coalición que no nos pongamos a elevar los umbrales, a perjudicar los pequeños partidos'.

A mí me parece que lo que se hizo de umbral, debe entenderse suficiente, no avancemos a perjudicar pequeños partidos.

Ahí todos aceptamos que se discutiera eso con la bancada, una formula de subirlo al tres por ciento, pero sin afectar a los actuales pequeños partidos, que los actuales pequeños partidos podrían mantener su personería con el 2 por ciento que obtuvieron, siempre y cuando en las elecciones de 2010 ganen curules.

Yo defendí el domingo a los pequeños partidos y el derecho de los ciudadanos de inscribirse sin partidos, el derecho de los ciudadanos de inscribirse con firmas, porque además ya lo he hecho. Yo el domingo insistí: 'no podemos introducirle a la democracia esas restricciones'. Alguien de los asistentes dijo, 'pero es que hay movimientos por firmas que no asumen responsabilidades', y la conclusión fue que la norma le exigía responsabilidades, pero que no les aumente el requisito de las firmas.

Entonces hubo dos temas conclusión ese día, o tres temas. Primero, avanzar en lo de la 'silla vacía', de acuerdo con los principios constitucionales. Ese día oímos constitucionalistas muy importantes, ese día escuchamos al señor ex presidente de la Corte Constitucional, el doctor Eduardo Montealegre, al señor ex ministro y ex vicepresidente Humberto de La Calle, también escuchamos al abogado, el doctor Jaime Lombana.

Entonces se quedó, lo de la 'silla vacía' sin afectar la Constitución, y acuerdos de los principios de la Constitución: por favor, umbral y responsabilidades de firmas, por favor no afecten los pequeños partidos.

Hicimos una disquisición sobre los pequeños partidos. Yo personalmente pienso que uno de los errores en Colombia en este Gobierno, contra mi voluntad, fue haber dado gusto a los partidos políticos del Congreso y a la oposición, para que salieran con esa reforma constitucional, obligando a las listas únicas de los partidos. Eso acabó con una cosa importante, que era la posibilidad de las disidencias al interior de los partidos, ese debate creativo, lo que de pronto el doctor Augusto Espinosa Valderrama, colombiano de primer orden solía repetir, la división creadora.

Ahora que estamos en el centenario del nacimiento del Presidente Lleras Restrepo, esos días que el Partido Liberal era una coalición de matices de izquierda, yo recuerdo -y lo digo con todo el respeto- que el Partido Conservador tuvo sus matices: el ospinismo, el laureanismo, etcétera, y todos los partidos eran vertientes creadoras, constructivas.

A mí me parece, y lo dije oportunamente aquí, pero quién los atajaba, no pude atajarlos: ese error que se cometió en la reforma de las listas únicas en los partidos para acabar la disidencia, el libre examen, grave eso. Y entonces ahora se quiere dar el otro paso y afectar las minorías. Yo no estoy de acuerdo con eso, me parece que es un daño a Colombia.

Lo tercero que se dijo ese día es, los temas que quedan faltando -había traído temas la Senadora Marta Lucía Ramírez, el Senador Alfonso Núñez Lapeira, el Presidente de la República tiene otros temas- preparemos una reforma para el 20 de julio y creemos una comisión respetada, respetable, que nos ayude en la preparación de esa reforma y que nos ayude en la consulta con los otros partidos, aquellos de la oposición que no apoyan al Gobierno, y con las fuerzas que apoyan al Gobierno, para presentarlo el 20 de julio.

Después se dijo -y anteanoche se lo aclaraba yo al doctor Roberto Pombo, porque no se de dónde salió eso- que el Presidente había propuesto un tribunal para sustituir la Corte Suprema. Y me preocupa que las cortes hubieran reaccionado a eso, porque aquí hubo un problema en estos días, que no pudimos posesionar un Magistrado de un tribunal, porque la (Secretaría) Jurídica de la Presidencia dijo que había un problema por la edad.

En la Corte Suprema apreciaban otra cosa. Yo llamé al Presidente de la Corte Suprema y le dije: 'el interés es que hagan una consulta con el Procurador, etcétera, cualquier cosa que nos de a nosotros aquí garantía jurídica, para que después no vaya a aparecer el Presidente de la República, que tiene 180 investigaciones en la Comisión de Acusaciones de la Cámara, con otra acusación porque posesionó a una persona que ya había cumplido 65 años'.

Yo le hice esa llamada al Presidente de la Corte Suprema. Yo creo que los presidentes de las Cortes no tenían necesidad de ponerse ahí con un espíritu de cuerpo a reaccionar contra algo que no se había hecho.

Si me hacen una llamadita, yo le digo, 'mire, todo lo que pasó ese día fue que hice este comentario'. Estábamos ahí en un semi recreo de esa larga reunión el domingo, que a propósito era una reunión para unificar posiciones en la bancada

nuestra, para después salir a hablar con los miembros de la bancada y con otros partidos, porque se daba el tinte de que fue excluyente, era unificación de criterio en la bancada nuestra.

El doctor Núñez Lapeira tiene un proyecto y ayer me lo entregó. Yo le había hablado de ese proyecto hace unos días. Dije, 'mire en Colombia la justicia frente a los aforados no funciona. Al Presidente de la República lo tiene que investigar la Comisión de Acusación, ella también investiga a la Corte, la Corte a los congresistas'. Entonces el doctor Núñez Lapeira ha dicho, '¿por qué no se crea, para el caso del Presidente, del Vicepresidente, de los congresistas, de los magistrados de las altas cortes un tribunal independiente para ese efecto?'

Una propuesta del doctor Núñez Lapeira, que habrá que estudiarla. La única respuesta sería que he dado yo es esta: en relación con el Presidente de la República, con mi caso particular, el tribunal que quieran crear, lo que quieran hacer, la inquisición, o lo que sea, lo que definan.

Entonces una cosa totalmente desprevenida, que inclusive un comentario ahí en un semi recreo, una mención de eso, porque alguno de los juristas dijo que uno de los vacíos que había en Colombia era, por ejemplo, que aquí no había competencia para investigar al Vicepresidente de la República, entonces eso lleva a lo que podríamos llamar en la justicia y en la investigación la cláusula general de competencia: cuando no haya una competencia específicamente asignada, se entiende que el titular de la cláusula general es quien la ejerce, en este caso la Fiscalía General de la Nación.

Entonces se hacen ese tipo de comentarios en una reunión puramente constructiva, sale a la calle el cuento de que el Presidente está proponiendo un tribunal para sustituir las cortes, yo creo que las cortes -y lo digo amablemente-, si el doctor Ricaurte, Presidente de la (Corte) Suprema, me llama y me dice '¿qué fue esto?', yo se lo explicó y se evitan este comunicado que no se necesitaba, porque la materia no era esa.

Pregunta: Usted ha dicho: el Presidente de la República está dispuesto a someterse al tribunal que quieran, incluso la inquisición, ¿Pero para juzgar congresistas usted cree que debe haber un tribunal especial que le quite esa facultad a la sala penal de la Corte Suprema?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No lo había pensado Juan. No lo he dicho y me parece que si van a pensar eso, lo tienen que ver hacia futuro, no para los actuales congresistas, no para quienes están investigados en este momento por la Corte

Suprema. Tendría que ser una cosa a futuro, que no tuviera que ver con casos del presente, ni del pasado.

Es la primera vez que lo digo, es una ocurrencia, porque jamás he pensado el tema, simplemente escuche. Me gustaría que hablaran, porque ayer le dije: “doctor Núñez, lo hice publico porque lo cite esta mañana con un colega de Juan Gossaín”. Él me dijo, “es que yo tengo un grupo de estudio, estoy estudiando ese proyecto y estoy estudiando otros temas”.

Ese es un hombre totalmente transparente, el doctor Alfonso Núñez Lapeira, senador por el Partido Conservador. Me gustaría que conversaran con él ese tema. Pero eso no fue tema del domingo, fue un comentario, un semi recreo, a raíz que yo traje, dije eso que están diciendo, el doctor Núñez Lapeira, me comentó eso. Eso no trascendió, eso no fue tema, a eso no se le atribuyó importancia para que digan que se está proponiendo un tribunal que sustituya la Corte, de ninguna manera.

Pregunta: En medio de la crisis de la parapolítica y la discusión de la reforma política, muchas personas nos preguntamos, ¿por qué el Presidente no define de una vez si aspira o no a una nueva reelección?, ¿o por qué no señala el camino político de la sucesión?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: ¿Y esa es la pregunta para cerrar? A ver le cuento. Primero, no vamos a dejar destorcer la economía. Por eso el Gobierno es muy cuidadoso en decirle a los colombianos, ‘no nos dejemos llevar a salidas políticas que nos conduzcan a caminos de incertidumbre’.

Este país ha ganado mucho en confianza inversionista, y vamos a seguir en eso. Por favor congresistas, los que les pedí ayer y se los pedí con patriotismo: aprobemos esta reforma, con una cosa ajustada a la Constitución en materia de ‘silla vacía’ y sin afectar con normas de umbral o el número de firmas, a las minorías en Colombia, sin restringir las libertades políticas, y preparémonos para mirar cuáles son los otros puntos de reforma constitucional que se necesitan a partir del 20 de Julio.

Uno de los temas en que yo he insistido: en poder penalizar la dosis personal de droga. Es que a mí me parece un contrasentido que mientras aquí estamos en esta batalla, extraditando más de 700, en esta batalla con campesinos de Tarazá y Valdivia, rebelados por la erradicación manual de drogas, mientras nos montamos en esta enorme batalla, en Colombia haya permisividad por una sentencia que se produjo hace algunos años con la dosis personal.

Yo creo que la Constitución colombiana tiene que permitir la penalización de la dosis personal y eso no lo hemos podido. Para mí hay unas preocupaciones. ¿Por qué en este país que está en esta batalla, no se penaliza, por ejemplo si yo me voy ahora, Juan, con dos o tres adultos, con dosis personal cada uno, a consumir coca, o estos narcóticos, en un lugar que no sea público y donde no haya niños, entonces tengo la libertad de hacerlo?

¡Por Dios!, tiene que haber en la legislación un equilibrio ético. Si hay esta decisión en materia de extradición de eliminación de droga, etcétera, si somos concientes del daño, de lo que eso ha hecho como factor fertilizante de la criminalidad, ¿por qué nos negamos como nos hemos negado tantas veces? Porque yo he insistido mucho ante el Congreso a permitir que esa rejilla se tapone, permitiendo la sanción en estos casos.

Yo creo que hay que hacer una reforma constitucional para echar para atrás un exabrupto que cometió el Congreso el año pasado. Aprobaron una moción de censura por una sola cámara, y también extendieron la moción de censura a los departamentos y a los municipios.

El país no se ha dado cuenta porque no se ha practicado. Esto va a ser muy dañino en el momento en que empiece a practicarse, eso va a ser un factor de presión clientelista en los departamentos y en los municipios. Yo propuse, cuando llegue a la Presidencia, reducir el Congreso y un sistema de parlamento unicameral. Eso no se aceptó, la reducción del Congreso no se aprobó en el referendo, por el problema que hubo con el censo electoral.

Propuse también la facultad de que pudiera haber una revocatoria del Congreso. Eso tampoco se aceptó. Eso son temas superados.

Entonces si en Colombia se aprobó, en ese momento, mantener el sistema bicameral, hay que ser consistentes en él.

El sistema bicameral exige que las decisiones esenciales del parlamento las tomen las dos cámaras. Una moción de censura es una decisión esencial, como quiera que es un procedimiento con el cual termina un debate de control político, tarea esencial del Congreso.

Se afecta el bicameralismo cuando se le entrega esa moción de censura a una sola cámara.

Yo creo que se necesita una reforma constitucional para echar para atrás eso en que se incurrió el año pasado, que también permitir que la moción de censura la

aplique una cámara, es desequilibrar las relaciones entre el Ejecutivo y el Congreso.

¿Usted se imagina lo que le puede pasar al Ejecutivo si hay algún congresista inconforme, que puede sacar adelante una moción de censura en una sola de las cámaras?

Entonces hay unos temas constitucionales que hay que reformar. Y por eso esa comisión preparatoria nos debe ayudar para presentarlo el 20 de julio, consultarlo con los otros partidos, con los partidos de oposición.

Por lo pronto, aprobar esta reforma. Ya hemos dado nuestras opiniones en el sentido que se debe aprobar esta reforma, prepararnos para una reforma el 20 de julio y evitarle al país caminos que conduzcan a la incertidumbre, evitarle al país paréntesis en la construcción de confianza inversionista.

Pregunta: ¿Eso es lo que usted llama la hecatombe?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Evitarle al país, por ejemplo, y ahí hay que hacer una pedagogía en el sentido, explicarles a los inversionistas en Colombia, mire: lo que está apareciendo en Colombia ahora son hechos anteriores al 2002, que es la verdad, en su inmensa mayoría.

Aquí lo que estamos es aplicando una medicina para superar una enfermedad, que era un cáncer que carcomía durante muchos años a las instituciones colombianas.

El tema de la reelección, a ver Juan, varios puntos.

Pregunta: Perdóneme, ya que toca el tema. Muy bien, mire: la moción de censura, los inversionistas extranjeros, la dosis personal, el sistema bicameral ¿y la reelección?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Ya me voy a referir a eso, Juan. Primero, siempre he dicho, Juan, que al país no le conviene que el Presidente se perpetúe. He dicho que para el futuro del país es mucho mejor contar con un grupo de líderes, amplio, un grupo amplio de líderes, que nos ayuden a proyectar estas políticas en el tiempo, que simplemente con una persona, con un ser humano, que es el actual Presidente de la República. He expresado todo eso, Juan.

Me dicen en algunas partes, incluido en la familia, me dicen: 'pero no basta con eso, diga que definitivamente usted no acepta, para que se quite presiones, ahí van a escribir menos artículos contra usted'.

No, yo por quitarme presiones no hago cosas. Yo hago cosas por el bien del país, por quitarme presiones no hago cosas, porque es que aquí hay un debate, que ese debe ser el verdadero debate. Mi interés hoy no es la reelección de Álvaro Uribe, sino la elección de compatriotas, la promoción de un grupo de candidatos, la posibilidad de elegir en la Presidencia de la República, en los periodos que vienen, compatriotas comprometidos con los temas que tenemos que reelegir.

Cada que me hablan de reelección me van dar la oportunidad de hacerle campaña a los temas que tenemos que reelegir. El tema que tenemos que reelegir es la Seguridad Democrática, y aquí le daban la espalda. Cuando yo proponía eso, decían: 'ese tema no pega en Colombia, esos militaristas de derecha, Uribe llegó al 4 por ciento en las encuestas, tocó techo, los colombianos no eligen un Presidente que hable de seguridad'.

La confianza inversionista hay que reelegirla. Un país que tenía la inversión en el 12, 14 (por ciento), que el año pasado la subió casi al 28, que es lo que nos puede dar un camino de prosperidad para superar pobreza, superar inequidad. ¿Y vamos a abandonar la confianza inversionista?, la confianza inversionista hay que reelegirla, para poder reelegir la lucha por la cohesión social. Entonces yo sí voy a luchar.

Ya me gusta mucho que me hablen de reelección, para decir, no aquí el problema no es la reelección de Uribe. Yo quiero que lleguen otros a la Presidencia de la República y muchos, pero me gusta mucho que me hablen del tema para poder hablar yo del tema que necesito hablar, la reelección de la Seguridad Democrática, la reelección de la confianza inversionista y la reelección de la cohesión social.

Pregunta: Sí, pero es que nosotros estamos preguntando es por la reelección de Uribe.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, ya le dije lo que hay que reelegir.

Pregunta: ¿Y quién sintetiza esos tres principios? Dénos nombres.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Los hay, los hay, y hay que promoverlos y ellos se tienen que afanar a hacerse querer de la opinión pública, y no pueden dejar esas banderas solas, ni se puedan arredrar, ni se pueden atemorizar, ni me pongan ustedes ahora a aparecer de debilito, a renunciar yo a estos principios, a ver si la oposición se tranquiliza y no escribe mas artículos contra mí.

Por ahí me llamó una tía muy querida y me dijo: ‘Álvaro habla con Lina. Tú debes contestar que definitivamente no aceptas nada y que tú te vas y que estás cansado’. Y le dije: “tía, yo frente a la Patria no puedo decir que estoy cansado”.

Pregunta: ¿Ah entonces sí habrá intento de reelección?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, olvídense de eso, usted es muy inteligente, vaya entendiendo. Le dije: ‘tía ¿vamos a buscar aquí abandonar el tema de la seguridad, el tema de la confianza inversionista para que me quite presión?’, no esa presión es buena para que le de dinámica a la democracia.

Aquí hay que estimular unos candidatos comprometidos con esta tesis, que se hagan querer del pueblo colombiano.

Y le dije: ‘tía, no me vayan a poner ahora a darle unas señales de debilidad a estos bandidos de las Farc’. Esos bandidos están por ahí agazapaditos, y dicen ‘no, quedémonos aquí guardados que a Uribe ya no le faltan sino dos años’. Hay que dar la garantía para que esos bandidos se acaben, de que por lo menos aquí habrá otro que quiera hacer ajustes, pero por lo menos comprometido con estas líneas.

Una de las cositas que yo supe del ELN el año pasado es que habían dicho: ‘no, como ya a Uribe le falta poquito, a Uribe le falta poquito, entonces nos refugiamos en tal país, allí nos mantenemos y volvemos cuando salga Uribe’.

No me pongan ustedes queridos amigos a dar señales de debilidad frente a estos bandidos.

Por eso, a través de RCN le hago hoy un llamado a mis amigos, a mis compatriotas que apoyan esta tesis, para que se vayan preparando para ver cómo son capaces, en 2010, de ganar con estas tesis las mayorías del Congreso y la Presidencia de la República.

Pregunta: Señor Presidente, a mí me perdona, pero yo estoy de acuerdo con su tía, con su esposa y con sus hijos. Defínase si va a ser candidato presidencial o no, ¿o debo suponer que usted todavía no lo ha decidido?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Debe suponer que estoy animando candidaturas de otros compatriotas comprometidos con estas tesis, y que estoy animando y animando en la conciencia de mis compatriotas, la necesidad de reelegir la seguridad, la confianza inversionista, como presupuestos para la protección social, para la cohesión social.

Y me dicen, ‘es que Colombia va en contravía de la tendencia de América Latina’. Y entonces yo digo, ‘¿cuál es la tendencia?’. Que izquierda. Y digo, ‘¿y qué es la izquierda?’. Y encuentro en América Latina lo siguiente: Hay unos que dejaron la izquierda en el corazón, pero no la practican en el Gobierno. Y eso lo dirá la historia cuando examine algunos países de América Latina. Dejaron la izquierda en el corazón y no la practican en el Gobierno.

Y hay otros que hablan de izquierda pero proceden haciendo todo lo que la izquierda le criticaba a la derecha.

Yo creo que hoy en lugar de esa polarización de izquierda y derecha hay que hablar es de democracia moderna con seguridad, con libertades, con cohesión social, con confianza inversionista, con deliberación en el respeto a las instituciones, pero deliberación permanente con transparencia.

Uno de los imperativos de las transparencias es hacer que las cosas afloren. Uno no puede, en aras de las apariencias, romper la transparencia diciendo, ‘no, eso no lo discutamos, ese tema no se puede tocar, ese tema afecta a la independencia de las cortes’. No, los temas hay que tocarlos, se tocan con transparencia, con ánimo de diálogo.

A mí me gustaría, por ejemplo, poder discutir con las cortes, poder oír a los magistrados de la Corte Suprema, y que me digan, ‘no estamos de acuerdo con usted por esto y esto’. Y si me dan razones, hombre, yo vivo muy pendiente de una frase de Gaitán: “hay que dar la razón o la sin razón al que la hubiera tenido y siempre con argumentos”. Ahora que acaba de pasar otro 9 de abril, esta frase de Gaitán era muy importante. Uno quisiera eso en Colombia.

Entonces me dicen, insisten, ‘Colombia va en contravía’. No pregunten si va en contravía, pregunten si va por el camino correcto. Y a pesar de todos los problemas que tenemos, aquí en muchos aspectos vamos por el camino correcto.

Entonces lo que yo sí quiero, es promover colombianos que salgan a la palestra a defender estas ideas, y a buscar el corazón y el apoyo del pueblo con entrega, como tiene que ser esto, en todas las horas, al pueblo colombiano, sin desmanes.

A uno la Presidencia de la República no se la dan en una tertulia, se la dan es buscándola en toda esquina de Colombia, en el diálogo con cada compatriota y en la defensa de las ideas.

Pregunta: Bueno, y los uribistas lo paran a uno en la calle y le dicen, ‘oiga estoy confundido, no sabemos si el Presidente va a ser o no’. ¿Quién sería Presidente, a

qué líderes cree usted que hay que promover para preservar esos programas hacia el futuro?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Ahí te dejo esa inquietud, querido Juan.

Pregunta: Señor Presidente, si uno le menciona cinco nombres, como Noemí Sanín, Vargas Lleras, Juan Manuel Santos, Sergio Fajardo, Carlos Rodado, ¿está uno orientado o no?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Ahí les dejo esa inquietud, Javier. Y pónganles a todos un termómetro, el termómetro de la Seguridad Democrática; mídale la temperatura de apoyo a la confianza inversionista con fraternidad laboral, confianza inversionista con transparencia, confianza inversionista con solidaridad con las comunidades; mídale a todos con el termómetro, la temperatura de la decisión de vivir integrados con el pueblo colombiano a toda hora.

Este fin de semana va a ser bonito en eso. Voy a darle la cara al pueblo colombiano, a pesar de estas dificultades familiares de esta semana. Pero yo voy a seguir en el cumplimiento del deber sin mengua.

Mañana voy a tener unas reuniones en Cali, ciudad que tanto quiero, tanto quiero, sobre el tema Emcali, el tema del MIO, otros temas de la ciudad.

Voy a visitar el sábado, muy temprano, por invitación del Presidente Belisario Betancur, la casa museo de Mutis, del sabio José Celestino, en Mariquita. Creo que en septiembre de este año se cumplen los 200 años de su muerte.

Y vamos a tener un Consejo Comunitario el sábado en la ciudad de Honda, para seguir esta tarea de examen día a día con los compatriotas, examen día a día con los compatriotas, de la marcha de la nación. Con entrega, con amor a Colombia, Juan, que es lo que yo quiero estimular en el corazón de muchos de mis amigos, para que salgan en una carrera de relevos con esta bandera.

Así como, ¿cómo se llama?, la llama de los Juegos Olímpicos necesita tanta gente que la releve para llegar, así esta batalla necesita que la releven.

Pregunta: Perdóneme que lo interrumpa. Mire todos los problemas que ha tenido la llama olímpica para llegar a Pekín.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Pero allá la llevan a Pekín, Juan. Allá llegará y entonces uno ve, esta mañana mostraban unas imágenes de Australia, y se van

turnando, se van turnando, se van relevando, y el que la recibe la recibe con el mismo entusiasmo con que la tenía el anterior. Entusiasmo y amor a Colombia.

Ahora, ¿que hay que corregir cosas?, claro, en un país con tantos problemas hay que hacer ajustes, pero hay que mantener unos fundamentos. ¿Vamos a echar para atrás la Seguridad Democrática?, ¿vamos a volver a un período de echar para atrás en esta lucha contra las Farc y contra otros grupos?, ¿vamos a volver a llevar la economía del país a casas mediocres de inversión? No, de ninguna manera Juan.

Ahora, esos no son fines sino medios, porque eso es lo que nos permite generar empleo de buena calidad, eso es lo que nos permite prosperidad, eso es lo que nos permite que los compatriotas puedan superar pobreza y construir equidad, y eso toma tiempo.

Yo veía esta mañana: India lleva unos años de prosperidad, y esta mañana decían en un programa de televisión -como a las 5 de la mañana- decían lo siguiente: el 70 por ciento de los hindúes son agricultores, pequeños agricultores, y ese pueblo está con hambre, a pesar de toda la bonanza económica que ha tenido la India.

¿Cuántos años llevamos desde la apertura de Den Xiaoping en China? China debe llevar entre 17 y 20 años recibiendo en inversión extranjera, al año alrededor de 67 millones de dólares y apenas han logrado redimir de la pobreza a 400 millones de chinos, todavía quedan 800 millones de chinos que no han sido redimidos de la pobreza.

Nosotros apenas llevamos tres años, tres años de una tasa de inversión alta, y tres años apenas consecutivos de una inversión extranjera alta. Es que tuvimos ya un año de 10 mil millones, que incluyó lo de Bavaria. Recuerden un año de 6 mil 500 (millones de dólares). La cifra que tengo del año pasado es de 9 mil 28 millones de dólares.

Es que estas cosas no son caprichos. Yo lo digo es hablando como adulto, como mayor, como padre de familia, como un ciudadano que tiene ya perspectivas de abuelo, que Colombia necesita seguridad e inversión. Son muchos años para poder resolver problemas sociales.

Pregunta: 'Yo estoy es estimulando a mis amigos para que se lancen'. Pero sus amigos están es recogiendo firmas para reelegirlo a usted, y usted no los desautoriza.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Hay muchos que se quieren lanzar y yo quiero que se lancen y que se pongan a conquistar el afecto al pueblo colombiano.

Pregunta: Esta obsesión mía por las palabras y el idioma, contra lo que algunos creen. 'Yo no soy un caviloso', dijo usted hace un rato. ¿Qué es un caviloso?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, que algún reclamo yo no lo hago por caviloso. Caviloso es aquel que se imita facilísimo, creo yo, así lo he entendido yo, y que busca motivos para imitar.

Pregunta: Ah, si señor. Mire, además es latina, aquí lo encontré en el diccionario de la lengua española, el diccionario oficial. Latín- caviloso: aquella persona que tiene sobrada suspicacia y desconfianza en los demás, que se deja preocupar por ideas fijas dándole excesiva importancia, ¿como neurótico, no?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Sí, un estado pre neurótico. Entonces en todas partes se inventan un motivo para imitarse. Yo no quiero ser eso.

Pregunta: Dos horas de diálogo muy grato con usted y nos quedamos sin saber si Uribe será candidato para el 2010 o no.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Hay una candidatura, la de la Seguridad Democrática, la confianza inversionista y la cohesión social. Y necesita que esa bandera tenga ahora, en su momento oportuno, unos pretendientes.

Gracias Juan, gracias a Antonio José, gracias a todos ustedes, gracias Javier, gracias apreciados oyentes.